



FOTO: Archivo Tribuna de Querétaro

## INTOLERANCIA une a diputados de PRI y PAN

JANETT JUVERA ÁVALOS / BETSABEE FORTANELL

Los colores son distintos, pero en el fondo, los une el mismo discurso: la intolerancia en contra de temas como la libertad de decisión y la diversidad sexual.

El legislador priista y presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Luis Antonio Macías Trejo, primero desdénó el tema del aborto, excusando que el tema no está en la agenda legislativa y por lo tanto “no tienen ninguna postura al respecto”.

Después, Macías Trejo se dijo abierto al

diálogo.

Sin embargo, organizaciones feministas afirmaron haber sido marginadas del tema por el funcionario, quien les achacó falta de preparación en el tema del aborto.

“Lo que dicen de puertas abiertas, es mera politiquería”, acusó la presidenta de Aquesex, Alejandra Martínez Galán.

En tanto, el diputado panista Salvador Martínez Ortiz continuó con la cruzada contra las reformas que permiten el matrimonio entre

homosexuales en el Distrito Federal, ya que consideró que éstas podrían tener consecuencias jurídicas en el estado, por lo que hizo un llamado a no permitir que se modifique “nuestro orden de convivencia”.

El también presidente de la Comisión de la Familia de la LVI Legislatura aseguró que en su opinión la familia sólo puede ser formada por un hombre y una mujer en matrimonio, como se estipula en las leyes local y federal.

Sin embargo, negó ser intolerante hacia

los colectivos homosexuales, y aseguró que su postura es apoyada por la sociedad queretana.

“Si en campaña la sociedad queretana me hubiera dicho, y nunca lo mencionó, que querían que el matrimonio ahora fuera la unión entre dos hombres y dos mujeres; como representante popular estuviera planteando una iniciativa de esa naturaleza”, recalcó.

Páginas 9-11

## Urgente que Calzada sancione impunidad del pasado gobierno: Morales Garza

ALEJANDRO NIETO

El mejoramiento del transporte, la conclusión de obras públicas y la sanción a funcionarios que hicieron mal uso de los recursos públicos, son algunos de los pendientes que tienen la nueva administración estatal a seis meses del relevo, opinaron catedráticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ.

La politóloga Martagloria Morales Garza manifestó que castigar a ex funcionarios corruptos sería una ‘buena’ decisión del gobernador José Calzada Rovirosa.

“Si robas, no te quedes impune; sería inteligente sancionar, sin bombo y platillos, pero sancionar el mal uso de recursos. Hacer que el estado de derecho se cumpla”, apuntó.

Respecto al programa *Soluciones* del gobierno estatal, Morales Garza manifestó que éste tiene deficiencias y parece no estar lo suficientemente armado.

“Es normal que un programa se publicite y posteriormente se ponga en funcionamiento, pero me parece que ya pasó demasiado tiempo, hace falta poner claro las reglas de operación del programa *Soluciones*, sobre todo si pretende que sea un programa serio”, consideró la académica.

Página 7



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

**DIPUTADOS,  
ENFERMOS DE  
PODER: AGUILERA**

**BETSABEE FORTANELL**  
PÁGINA 8

**BUSCA SUPLEMENTO PANÓPTICO**

# Organizará Universidad Tecnológica de SJR, Congreso Internacional de Mini-Robótica

• Con una asistencia de aproximadamente seis mil asistentes, se llevará a cabo los días 6 y 7 de mayo en San Juan del Río

## REDACCIÓN

Con la participación de más de 200 universidades de todo el país y del extranjero, se llevará a cabo los días 6 y 7 de mayo, el XIV Concurso Nacional y III Internacional de Mini-Robótica, organizado por la Universidad Tecnológica de San Juan del Río y el Instituto de Ingenieros en Electricidad y Electrónica,

En este evento, que ha organizado en anteriores ocasiones la Universidad Autónoma Querétaro, se fomenta en estudiantes universitarios el diseño de la tecnología que está requiriendo el país, en relación a las necesidades que exige el mercado global.

Se calcula una participación de más de mil 100 concursantes en las categorías de sumo, carrera de insectos, polo acuático, brazo posicionador y carrera de persecución.



FOTO: <http://ounae.com/img/ounae/2007/08/robot.jpg>

El XIV Concurso Nacional y III Internacional de Mini-Robótica se llevará a cabo en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.

A este concurso, considerado el más grande del país y uno de los más importantes de Latinoamérica, se espera una afluencia de seis mil asistentes, lo que posicionará al estado de Querétaro, a nivel nacional e internacional, en el tema de Mini-Robótica.



## PARA APUNTAR

• Se espera una afluencia de seis mil asistentes, lo que posicionará al estado de Querétaro, a nivel nacional e internacional, en cuestión de mini-robótica.

• Se calcula una participación de más de mil 100 concursantes en cinco categorías.

## Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

María Ángeles Guzmán Molina

Edmundo González Llaça

César García Ramírez

Gabriel Corral Basurto

» JEFE DE INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

» COORDINADOR DE FOTOGRAFÍA

Gabriela Lorena Roldán

» DISEÑO GRÁFICO

Erik Gastón Sánchez Basurto

» PRE-PRESA DIGITAL

Javier Ontiveros Torres

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

» SECRETARIO ACADÉMICO

Antonio Flores González

» SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuauhtémoc Páez Espinoza

**La Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro  
Felicitamos al personal docente de la Maestría en Estudios Históricos, de reciente creación**

**POR SU INGRESO AL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADOS  
DE CALIDAD SEP-CONACYT**



Atentamente,

**"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"**

**Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda  
Directora de la Facultad**

• “La nueva nación seguiría fiel a su molde colonial”, señaló Juan Ricardo Jiménez Gómez, al presentar su investigación *De la Colonia a la nación; cambios y permanencias. Querétaro 1785-1824*.

ALFREDO RODRÍGUEZ

Las reformas después de la Guerra de Independencia no tocaron a profundidad el tema de la desigualdad, porque permaneció el sistema de fueros para el clero y el ejército, y hubo un continuismo del viejo régimen, que cuando se quiso alterar, comenzó la guerra civil, relató Juan Ricardo Jiménez Gómez, al presentar su investigación *De la Colonia a la nación; cambios y permanencias. Querétaro 1785-1824*.

“Al viejo orden le sucedió un nuevo orden, nuevos políticos accedieron al estrado de los cargos públicos, hubo una nueva forma de hacer política, se recibió una nueva ideología, se modificaron algunas leyes, pero no sufrieron ni la más mínima alteración la idiosincrasia popular, ni la cultura de las élites.

“Cambió la sociedad política, pero no la sociedad civil. Por lo tanto, la nueva nación seguiría fiel a su molde colonial”, explicó el doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

El investigador añadió que al concluir la Guerra de Independencia, en 1821, devino en México un cambio en los conceptos esenciales del sistema político, se sustituyó la figura del vasallo por la del ciudadano, mientras que en lo social se borró la división de clases del sistema colonial; al viejo orden le siguió un esquema distinto en el que existió una nueva forma de hacer política.

Jiménez Gómez destacó la permanencia de algunos símbolos monárquicos durante la República.

“Persistían las figuras del bastón y una indumentaria muy realista, como un traje con bombín, bastones y moños. En la Colonia, los edificios y las oficinas se adornaban con la efigie del soberano, la que también aparecía en las medallas y monedas de cuño legal.

“Actualmente, la oficina más modesta cuenta, si no ya con un busto, como en tiempos de José López Portillo, sí con un buen retrato del Presidente, del gobernador, del presidente municipal”, consideró.

#### ‘La simbología fue trasladada a usos ceremoniales’

El académico señaló otros signos de permanencia de la Colonia en la política: el indulto a los presos, ejercido por los gobernadores y Presidentes de la República; las funciones religiosas de Espíritu Santo (que se celebraban para implorar el auxilio divino en la elección) y los solemnes *Te Deum*, para expresar el agradecimiento a la divinidad por el acceso al poder o por el triunfo de las armas.

“En general, destacó el mantenimiento del culto religioso y su consecuente into-

# Independencia no corrigió la desigualdad heredada de la Colonia



FOTO: Alaide Martínez Hernández

El investigador Juan Ricardo Jiménez Gómez presentó los resultados de la obra *De la Colonia a la nación; cambios y permanencias. Querétaro 1785-1824*, durante la Reunión Nacional de Archivos.

lerancia religiosa, el concepto de las funciones eclesiásticas, que eran acciones de gobierno, y por tanto tenían fondos públicos, además de la asistencia obligada de toda la clase política.

“Todo esto -en conjunto- nos da idea de que la simbología, creada por el monarca, para arrojarse como símbolos del poder, de su personificación, fue trasladada a los usos ceremoniales de la República”, explicó.

#### ‘Al temor, siguió la exoneración de las culpas’

El también secretario del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, presentó un panorama general sobre las condiciones en que se encontraba la ciudad de Santiago de Querétaro antes de que estallara la Guerra de Independencia.

Resaltó la presencia de una profunda crisis económica, producto de varias políticas erráticas y las constantes sangrías monetarias a los vecinos.

El doctor en Derecho por la UNAM recordó que el Tesoro Real aplicó cuantos medios tuvo a su alcance a los queretanos para extraer dinero de sus vasallos: en 1765 se creó un regimiento provincial de caballería; en 1784, se extrajo todo el dinero de las Cajas de Comunidad de la República de Indias de

Querétaro y de San Juan del Río.

Luego, añadió, vendría la medida de la Consolidación de Vales Reales, en 1805, lo que llevó a muchos a la ruina.

Sin embargo, “a los momentos iniciales, de confusión, temor e incertidumbre que siguieron al estallido de la guerra acaudillada por Hidalgo, siguió una actitud de exoneración de culpas, por haberse celebrado en Querétaro las juntas conspiratorias y las muestras de adhesión y fidelidad al gobierno colonial (...)”.

“Durante los primeros tres años del conflicto, se dieron las aportaciones dinerarias y las expresiones de entusiasmo y confianza en la pronta aniquilación del gentío extraviado de los insurgentes. Pero como la guerra no se acaba y las condiciones para el buen vivir no retornaba, empezó a generarse un malestar que ya no desaparecería durante el resto de la conflagración”, explicó.

Así, “el tenor orgulloso de la otrora próspera urbe, situada en la garganta de tierra adentro, cedió el paso a la queja amarga por las circunstancias y al sentimiento de opresión por la exigencia incesante de nuevas contribuciones a los gastos militares, adicionales al sustento ordinario de las tropas, acantonadas en sus baluartes”, concluyó Jiménez Gómez.

## ASÍ LO DIJO

“Cambió la sociedad política, pero no la sociedad civil. Por lo tanto, la nueva nación seguiría fiel a su molde colonial”

“Actualmente, la oficina más modesta cuenta, si no ya con un busto, como en tiempos de José López Portillo, sí con un buen retrato del Presidente, del gobernador, del presidente municipal”.

“Durante los primeros tres años del conflicto, se dieron las aportaciones dinerarias y las expresiones de entusiasmo y confianza en la pronta aniquilación del gentío extraviado de los insurgentes”.

“Pero como la guerra no se acaba y las condiciones para el buen vivir no retornaba, empezó a generarse un malestar que ya no desaparecería durante el resto de la conflagración”.

**Juan Ricardo Jiménez Gómez**

*Autor de la investigación De la Colonia a la nación; cambios y permanencias. Querétaro 1785-1824*

# Promueven con *Romeo y Julieta* arte y ecología

• A través del apoyo brindado por la organización **Ayotzintli AC**, el público asistente conoce más información sobre el panorama que enfrentan las tortugas marinas en México

## REDACCIÓN

Gracias a un convenio de colaboración entre la producción del musical *Romeo y Julieta*, y la organización **Ayotzintli AC**, que trabaja en la conservación de tortugas marinas en México, se apoyará a proyectos comunitarios con parte de lo recaudado en las presentaciones de la puesta en escena.

Con este montaje, la Compañía de Teatro de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ, demuestra que las manifestaciones artísticas buscan impactar de alguna manera en la conciencia social de la comunidad.

Con este tipo de actos, se pretende concientizar a la población del interior del país, para poder generar conciencia, dado que existen diversas acciones perjudiciales para el ambiente a nivel local, que también repercuten directa o indirectamente en la biodiversidad marina mexicana.

En la actualidad, todas las especies de tortugas marinas se encuentran en peligro de extinción y la explotación de huevos y carne de estos animales es un delito federal.

Durante la temporada de *Romeo y Julieta*, el público asistente podrá conocer más información sobre la situación que enfrentan las tortugas marinas.

La obra cuenta con la dirección musical de



Alex "El Bosco" Ruiz y tiene la participación de talentosos cantantes, músicos, actores y bailarines que han dedicado todo su esfuerzo desde hace más de un año, para ofrecer calidad vocal y escénica al teatro queretano con proyectos como la ópera rock "Jesucristo Súper Estrella".

Ahora, estos jóvenes demuestran su talento con la historia de amor original de William Shakespeare, que fue adaptada por Ivonne Ruiz. Esta producción cuenta con música original del grupo *Opus Verona*, así como con la dirección coreográfica de *Celene Lo B.*

La Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través del Proyecto ÁBACO, así como de la asociación civil **Ayotzintli AC**, presentan cada semana el musical *Romeo y Julieta*, que tendrá funciones hasta el 29 de mayo del 2010, bajo la dirección general de Ivonne Ruiz.



FOTOS: Cortesía Antonio Trujillo

Durante la temporada de *Romeo y Julieta*, el público asistente podrá conocer más información sobre la situación que enfrentan las tortugas marinas.

## BUZÓN DEL LECTOR



Hay errores en la redacción y el contenido de la entrevista publicada en la página 4 de la edición 532, que hace alusión a APAC. No es el DIF estatal quien retiró el apoyo, todo lo contrario. El DIF estatal, así como el gobierno estatal, desde su inicio no han hecho otra cosa más que aumentar la

atención y los apoyos otorgados a nuestra institución. Les solicito de manera urgente aclarar dicha situación especificando que el DIF estatal a través de la señora Sandra Albarrán nos ha aumentado el apoyo mensual, no así el Municipio de Querétaro, quien retiró el apoyo económico.

Es muy importante aclararlo, ya que esto nos ha provocado malos entendidos con el DIF estatal, mismos que no deseamos que queden así.

Atentamente  
Mónica Perrusquía, Directora de APAC

## FE DE ERRATAS

En la nota titulada 'DIF estatal nos quitó apoyo económico: APAC', que apareció publicada en la página 4 de la edición 532 de *Tribuna de Querétaro*, queremos realizar las siguientes aclaraciones:

- 1.- El nombre del coordinador del centro APAC es Juan José Martínez, no Juan José Jiménez, como erróneamente apareció publicado.
- 2.- Si bien el DIF estatal sí retiró el apoyo económico a la asociación, esto ocurrió antes del inicio de la presente administración. A partir de

octubre de 2009, no sólo no se les ha quitado el apoyo, sino que se les ha triplicado, según confirmaron directivos de APAC en correos electrónicos enviados a este medio.

Atte. Redacción del semanario *Tribuna de Querétaro*

## PROMOCIÓN

LA ORGANIZACIÓN AYOTZINTLI A.C. Y TRIBUNA DE QUERÉTARO

TE INVITAN A LA OBRA *ROMEO Y JULIETA*. TENEMOS CINCO PASES SENCILLOS PARA EL VIERNES 23 Y CINCO PARA EL SÁBADO 24 DE ABRIL, EN FUNCIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO A LAS 7:30 P.M.

PASA A NUESTRAS INSTALACIONES EN EL CENTRO DE MEDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES (EN HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 9 DE LA MAÑANA A 2 DE LA TARDE) Y PIDE TU ENTRADA.

ADEMÁS, AL LECTOR QUE PRESENTE ESTE NÚMERO EN LA TAQUILLA, TENDRÁ 2 X 1 EN LA ENTRADA A LA OBRA

• Los comerciantes muchas veces lo hacen por necesidad, ya que una gran parte de los mexicanos está desempleado por culpa de la incapacidad del frente político

LIZETH FREYRE

El espíritu de la reforma contra la piratería, va dirigida a sancionar a la persona que la reproduce y no necesariamente contra el comerciante”, expresó Jesús Rodríguez Hernández, diputado federal por el PRI, respecto a Ley contra la piratería aprobada en San Lázaro.

Dicha modificación penalizará a quienes produzcan con fines de lucro material protegido por derechos de autor. Las sanciones van de dos a siete años de prisión, y las multas de 100 a 10 mil días de salario mínimo.

No obstante, Jesús Rodríguez, quien es uno de los representantes de Querétaro en el Palacio Legislativo de San Lázaro, reiteró en diversas ocasiones que no se pretende castigar a las personas que venden piratería por necesidad laboral.

Durante la sesión de aprobación de esta reforma, las bancadas priista y panista estuvieron de acuerdo, mientras que los legisladores de partidos como PT y PRD manifestaron estar en contra.

Rodríguez Hernández manifestó que las autoridades hacendarias han venido difundiendo la existencia de una disminución en la captación de impuestos por “esta competencia desleal, se dicen que son 750 millones de dólares (...) es la cifra que da la Secretaría de Hacienda respecto a la actividad de la venta ilegal, mejor conocida como piratería”.

Aunque no se puede asegurar qué tanto va a reducirse este tipo de reproducciones, ya que señaló Jesús Rodríguez “eso le corresponde a la autoridad ejecutora que son las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo”.

El legislador apuntó que la bancada del PRI en este tema en particular están buscando una sanción para los que se dediquen realmente a reproducir, a elaborar piratería sin estar contribuyendo al fisco.

### ‘Los consumidores, libres de culpa’

Respecto a las personas que se dedican a la piratería, Jesús Rodríguez afirmó que muchas veces lo hacen por necesidad, ya que “una gran parte de los mexicanos está desempleada por culpa de la incapacidad de la falta de cumplimiento del frente político que hizo el Presidente Calderón, quien era el presidente del empleo”.

Todos aquellos que han perdido su trabajo o llegando a la edad activa no han tenido espacio de ingresar al mercado laboral, pues a veces deciden hacer este tipo de actividades como una forma de responder a las apremiantes que tienen cada uno de ellos en sus familias, dijo.

Sin embargo, expuso que “la autoridad ejecutora es a la que le compete aplicarla (la nueva ley) y desde luego a todo aquel que realice una actividad ilegal tiene que aplicársele la sanción”.

- ¿Están libres de culpa los consumidores?  
- Desde mi punto de vista sí, pues desde el

# Ley antipiratería no afectará a comerciantes: Jesús Rodríguez



Esperamos que esté bien capacitada la autoridad ejecutora de la nueva ley, para que no vaya a ocurrir lo mismo que con las indígenas otomíes Jacinta, Teresa y Alberta (en 2006), expresó el diputado priista.

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

## ‘Llévelo, más barato que la carne de gato...’

Lizeth Freyre

“Llévelo, llévelo, más barato que la carne de gato”, grita un hombre que custodia receloso su puesto de sandalias y ropa, con un logotipo de ‘pero más... barato’.

Películas, ropa, accesorios, aparatos, maquillaje y música son tan sólo algunos de los productos “pirata” que se pueden encontrar (y comprar).

Domingo a domingo, el estacionamiento del Mercado de la Cruz -lugar de tradición queretana- se llena de puestos, comercios armados, lonas, maderas, cada uno en espera de que un cliente se acerque a ellos.

El día no perdona despertarse temprano. Muchos llegan al lugar acompañados de la familia completa, preparados para adquirir la diversa gama que ahí se les ofrece.

Hombre y mujeres -con sus hijos de la mano- enseñan la tarea de comprar piratería: “mira amor, ésta (refiriéndose a una playera) es de mejor calidad”, explicaba una madre mientras el niño fruncía el seño.

Corredores improvisados, puesto tras puesto se observan artículos de precios variados, pero lo más solicitado son las películas, una por 20 pesos (o tres por 50) en casi todos estantes.

Las personas pasan de largo por la mayoría, pero en los DVD clones detienen la mirada, algunos se llevan al por mayor, dotación de la semana replica un hombre, mientras las risas cotidianas se esfuman en los diversos pasillos.

La clase social se deja en la banqueta,

momento de adquirirlo, ustedes o yo no sabemos si se reprodujo con el pago de derechos. Muchas veces los comerciantes tampoco saben

mientras se camina por ahí se pueden observar personas de todo tipo, de cualquier nivel socioeconómico, de todas las edades, que conviven sin tapujos y consumen sin restricciones.

Tenis de “marca” desde 200 pesos, pilares de ellos se desvanecen en el día, aunque los comerciantes aseguran que han disminuido muchísimo las ventas; mientras que la gente responde que pese a la economía hay que calzar y vestir.

“Soy madre de cuatro hijos, no nos va tan mal, pero imagínate si a todos los vistiera con ropa de marca, con lo que gasto aquí para los cuatro a penas vestiría a uno, y eso, quizá”, expresó una dama mientras compraba calcetines para toda la familia.

Carteras de piel con logotipos grabados, ropa interior, bolsos y zapatos de tacón, son los puestos donde las mujeres se detienen más.

Pasan varios minutos observando y (si se puede) probándose la mercancía, sin importar que los dijes de las bolsas se desprenden con facilidad o traigan rasgos inexactos.

Por su parte, los jóvenes se concentran en los diversos puestos de música y de juegos.

“No, pues, con la lana de un original, me compro un chingo piratas”, confirmó uno de los jóvenes, con edad de 18 años.

Bajo las lonas, en un aparente tianguis normal, se encuentra una amplia variedad de artículos piratas, consumidos por todos, por todas; otros traídos en pacas de saldos de Estados Unidos o de marcas extranjeras, con la leyenda por dentro de “Hecho en México”.

si el que le está vendiendo esa mercancía está cumpliendo con todos los requisitos legales.

No obstante, Jesús Rodríguez recordó que

## ASÍ LO DIJO

El espíritu de esta reforma tiene que ver contra quien la reproduce y no necesariamente contra el comerciante”.

Muchas veces los comerciantes tampoco saben si el que le está vendiendo esa mercancía está cumpliendo con todos los requisitos legales”.

Se dicen que son 750 millones de dólares (...) es la cifra que da la Secretaría de Hacienda respecto a la actividad de la venta ilegal, mejor conocida como piratería”.

Jesús Rodríguez Hernández

Diputado federal por el PRI

## PARA APUNTAR

•Rodríguez Hernández manifestó que las autoridades hacendarias han venido difundiendo la existencia de una disminución en la captación de impuestos por “esta competencia desleal, se dicen que son 750 millones de dólares.

por eso tiene que ver ‘mucho’ la interpretación que haga la autoridad ejecutora: “esperamos que estén bien capacitados y no vayan a cometer injusticias (...) como lo que ocurrió en nuestro estado con las tres mujeres indígenas (Jacinta, Teresa y Alberta)”, finalizó Jesús Rodríguez Hernández.

# No le daremos un puesto más a comerciantes de Sergio Razo: alcalde

• Francisco Domínguez Servién, alcalde de la capital, señaló: “él demanda espacios en vía pública, en el Centro Histórico de la ciudad y tenemos cero tolerancia”

ALEJANDRO NIETO

Luego de que hace un par de meses fueran retirados de las calles del Centro Histórico con la promesa de ser reubicados, comerciantes de la organización *Francisco Villa* se dijeron dispuestos a desnudarse públicamente para exigir mejores condiciones laborales.

Tras manifestarse el miércoles pasado en el Centro Cívico, Sergio Razo, líder de los comerciantes, expresó que si la administración municipal no cumple con el otorgamiento de mayores espacios en vía pública como se comprometió, “existen miembros de este movimiento dispuestos a desnudarse en manera de protesta”.

Las acciones se presentaron después de una acusación que hizo el alcalde capitalino, Francisco Domínguez Servién, en contra de Sergio Razo.

“Lo que a mí me manifestaron las indígenas son amenazas, para mí eso es una trata laboral y las indígenas dicen que no van a denunciarlo por miedo, yo manifesté que es una trata”, aseguró previamente el edil.

Sin embargo, el presidente municipal explicó que por el momento no se puede aplicar la ley en contra de Sergio Razo.

“Desgraciadamente la trata laboral no está tipificada en el Código Penal, si ustedes se fijan, lo único que está tipificado es la trata sexual, pero hoy los organismos internacionales, inclusive el Municipio, van a plantear ante el Poder Legislativo local, tipificar la trata laboral”, manifestó Domínguez Servién.

A decir del presidente municipal, existe temor por parte de los comerciantes para denunciar la trata laboral.

“Lo que me manifiestan las indígenas es que les da miedo y no denuncian, a pesar de que nosotros ya les ofrecimos, de que las protegeríamos, no lo han hecho, si no hacen la denuncia ante el Ministerio Público pues desgraciadamente no podemos hacer nada”, dijo.

El líder de la organización de comerciantes demandó espacios públicos, a lo que Domínguez Servién contestó: “él demanda espacios en vía pública, en el Centro Histórico de la ciudad y tenemos cero tolerancia (...) no le vamos a dar ninguno”.

Ante la negativa de las autoridades por darles espacio en el Centro Histórico, Sergio Razo pidió se respete el acuerdo de ser reubicados; situación que no se ha cumplido hasta el momento.

**Revisaremos la recomendación de la CEDH: Nava Guerrero**

Los hechos se suscitaron luego de que la Co-

## ASÍ LO DIJO

Lo que a mí me manifestaron las indígenas son amenazas, para mí eso es una trata laboral y las indígenas dicen que no van a denunciarlo (a Sergio Razo) por miedo, yo manifesté que es una trata”.

**Francisco Domínguez Servién**  
Alcalde de Querétaro

## ASÍ LO DIJO

Se está llevando a cabo el procedimiento administrativo y simultáneamente se está realizando la parte judicial”.

**Luis Nava Guerrero**  
Secretario de Gobierno Municipal

misión Estatal de Derechos Humanos (CE-DH) argumentó la presunta violación de los derechos de dos comerciantes por parte de seis policías municipales.

Al respecto, Luis Bernardo Nava Guerrero, Secretario de Gobierno Municipal, señaló: “nosotros tenemos que revisar el contenido de esta recomendación y ver cómo debemos proceder y esto lo haremos del conocimiento de la CEDH en las próximas tres semanas”.

“Se está llevando a cabo el procedimiento administrativo y simultáneamente se está realizando la parte judicial. Este proceso tampoco se ha terminado sobre su posible responsabilidad penal por el presunto delito”, expresó.

El funcionario municipal enfatizó que se trabajará a favor de la ciudadanía: “en esta administración tomaremos las acciones necesarias que hagan que todos los ciudadanos se sientan seguros de que sus derechos serán respetados y no vamos a solapar ni a encubrir a ningún funcionario, ni en este tema, ni en ningún otro”.



FOTO: Archivo Tribuna de Querétaro

Aunque durante la campaña electoral Francisco Domínguez Servién mantuvo una buena relación con los comerciantes y tianguistas establecidos en el municipio, en los últimos meses, han aumentado los pleitos verbales y discrepancias entre el alcalde y algunos comerciantes.

## En seis meses, alcalde ha superado problemas ‘inmediatos’: Arturo Yamasaki

Alejandro Nieto

Arturo Yamasaki Cruz, catedrático en Ciencias Políticas por la UAQ, advirtió que a pesar de las problemáticas financieras que se presentaron en el municipio de Querétaro, el alcalde Francisco Domínguez Servién ha podido superar la situación.

“Se le entregó un Municipio con finanzas en números rojos. Ese asunto tiene que ver con la habilidad del mismo Municipio para hacerse de recursos financieros y permitir que siga la operación.

“Por lo que se ve, (Francisco Domínguez) ha tenido el recurso para atender los problemas más inmediatos; el servicio de limpia, el de vigilancia, el servicio urbano. Eso sigue vigente y se ha mantenido, en ese sentido creo que ha sabido llevar el caso”, agregó.

Aun así, el especialista manifestó que aún quedan pendientes en el municipio de Querétaro.

“Hay cosas que llaman la atención, se debe hacer una reflexión por ejemplo en la saturación de las vialidades. A ciertas horas están demasiado congestionadas, y ese es un problema que no ha sido resuelto y está vigente”.

‘Tiene más cercanía con la gente... en comparación con MGV’

En tanto, Marta Gloria Morales Garza, también catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, aseveró que ‘todo mundo’ está a la expectativa de ver cuándo se equivoca ‘Pancho Domínguez’.

“La situación de Francisco Domínguez es más complicada: le dejan un municipio con finanzas muy malas, una presión impresionante por contratar a gente que había salido de Gobierno del Estado y que se quedó sin empleo, en un problema total el municipio”, recalcó.

Lo anterior, aunado a los conflictos internos, perjudica a la administración capitalina: “los panistas han tenido en estos seis meses muchos enfrentamientos, el PAN está muy dividido y eso no le ayuda a Francisco Domínguez para formar una estrategia”, puntualizó la politóloga.

En la capital también existen algunos pendientes, “el alcalde dice que *El Dragón* no sirve, pero no acusa a nadie por ese gasto, que no lo va hacer porque es su gente, está en una situación más vulnerable que la del gobernador”, afirmó la especialista.

Morales Garza resaltó el acercamiento del actual alcalde capitalino con la ciudadanía, “por lo menos tiene una postura más cercana a la población, por lo menos en relación con la de Manuel González Valle”.

• “Sin bombo y platillos”, pero más allá del “nivel de la prensa”, porque es fundamental que se castigue el mal uso de los recursos, manifestó la politóloga y catedrática de la UAQ

ALEJANDRO NIETO

A seis meses del relevo en las Administraciones estatal y municipal en Querétaro, aún quedan pendientes el mejoramiento del transporte, la conclusión de obras públicas y la sanción a funcionarios que hicieron mal uso de los recursos públicos, señalaron catedráticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ.

La politóloga Martagloria Morales Garza recordó que durante la campaña del hoy gobernador, José Calzada Roviroso, había una alta expectativa por sancionar a servidores públicos de la administración pasada, encabezada por Francisco Garrido Patrón.

“Se sancionó a nivel de la prensa, sin embargo, no ha habido ninguna sanción al mal funcionamiento de los usos de recursos que arrojaron las auditorías”, explicó.

Es importante que el gobierno estatal haga que los que resulten responsables paguen el precio de su actuación, añadió la catedrática de la UAQ.

“Si robas, no te quedas impune; sería inteligente sancionar, sin bombo y platillos, pero sancionar el mal uso de recursos, hacer que el estado de derecho se cumpla”.

A decir de Morales Garza, no es obligación de la actual administración estatal terminar los proyectos inconclusos del gobierno anterior.

“No necesariamente es obligación del Estado concluir las obras, no tienen más obligaciones que lo que está en la ley, y concluir la obra que no terminó el gobernador anterior no es su obligación (...)”

“Calzada ha iniciado a concluir las con algunos reajustes, obras muy caras como la *Ciudad de las Artes* y que va a costar más ahora terminarlas”, manifestó.

#### ‘La tenencia, un acierto’

Martagloria Morales calificó como un acierto la decisión del gobierno estatal de eliminar el cobro de la tenencia, tal y como se prometió en campaña.

“El programa de la tenencia vehicular fue muy inteligente, incluso le redundó económicamente a Calzada, es decir que no se perdió tanto como se hubiera esperado porque obligó a que la gente que tenía adeudos se regularizara para tener acceso a este derecho”, expresó.

“Es un programa que no sé qué monto de recursos se privó el Estado, pero me imagino que quedó a mano. Fue un programa muy atrevido. Peña Nieto decía que no, que estaba medio loco Calzada, y hoy en otros estados se está proponiendo como promesa de campaña”, expuso Martagloria Morales.

La eliminación de dicho cobro, permite al gobierno planear sus próximas acciones, “es un programa que le da tres o cuatro meses de respiro al gobierno priista, es decir, en el sen-

# Sería ‘inteligente’ que Calzada sancione a anteriores funcionarios: Morales Garza



El programa de la tenencia vehicular fue muy inteligente, señaló la catedrática universitaria.

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

## ASÍ LO DIJO

Se sancionó a nivel de la prensa, sin embargo no ha habido ninguna sanción al mal funcionamiento de los usos de recursos que arrojaron las auditorías”.

Si robas, no te quedas impune; sería inteligente sancionar, sin bombo y platillos, pero sancionar el mal uso de recursos, hacer que el estado de derecho se cumpla”.

**Martagloria Morales Garza**  
Catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ

tido de que los ciudadanos digan que Calzada cumplió sus promesas de campaña”, aseguró la catedrática de la UAQ.

Respecto al programa *Soluciones*, Morales Garza manifestó que tiene deficiencias, “tengo la impresión de que el proyecto no está lo sufi-

## ASÍ LO DIJO

Hace falta poner en claro las reglas de operación de *Soluciones*, sobre todo si pretende que sea un programa serio”.

cientemente armado, no queda claro, la publicidad es muy genérica; tiene mucho tiempo al aire y sin embargo no están claros los vínculos para recibir el apoyo”.

“Es normal que un programa se publicite y posteriormente se ponga en funcionamiento, pero me parece que ya transcurrió mucho tiempo, hace falta poner en claro las reglas de operación de *Soluciones*, sobre todo si pretende que sea un programa serio”, apuntó.

La catedrática universitaria señaló que las acciones que se han venido dando en los últimos seis meses han sido efectivas, pero la ciudadanía comenzará a exigir más resultados.

“Me da la impresión de que tanto el gobernador como el presidente municipal (Francisco Domínguez) tienen una lectura adecuada de lo que fueron los resultados de la elección, en el sentido de que la ciudadanía espera resultados y en el corto plazo”, explicó Morales Garza.

“Existe una cosa interesante, hoy las obras están siendo mucho menos publicitadas, ninguno de los dos se está llevando el triunfo. Me parece que las respuestas han sido rápidas y correctas”, finalizó Martagloria Morales.

## El gobernador ha cumplido: Jesús Rodríguez

Lizeth Freyre

Jesús Rodríguez Hernández, diputado federal por el PRI y ex dirigente estatal del tricolor, consideró que el gobierno de José Calzada Roviroso ha iniciado “bien”, ya que ha cumplido con algunos de los compromisos de campaña.

Entre éstos, señaló la anulación del pago de la tenencia, el *Plan Querétaro* y el programa *Soluciones*. Indicó que algunos han sido ‘muy señalados y comentados’ tanto a nivel estatal como nacional.

“Ha venido cumpliendo con una buena parte de los compromisos que hizo durante la campaña político electoral, Unos han sido muy comentados: el caso de la tenencia -en el apoyo de la economía de las familias-, porque evitó un gasto y más en estos tiempos (...)”

“Este compromiso -cumplido- ha sido altamente reconocido, no solamente por los ciudadanos y las familias de Querétaro, sino también a nivel nacional”, manifestó Jesús Rodríguez.

A su vez, el diputado federal expresó que la reducción del salario del hoy mandatario también ha sido un tema elogiado fuera de Querétaro.

“Esperamos que al igual que él (José Calzada), su equipo de trabajo termine de articularse para mejores respuestas que tiene en compromiso con los ciudadanos”, concluyó.

## ASÍ LO DIJO

El gobernador ha venido cumpliendo con una buena parte de los compromisos que hizo durante la campaña político electoral, Unos han sido muy comentados y señalados”.

**Jesús R. Hernández**  
Diputado federal por el PRI

# Los diputados, enfermos de poder: José Luis Aguilera Rico

• “Hay una desunión entre los diputados; vemos diferentes opiniones que no benefician al Poder Legislativo”, manifestó el representante de Convergencia en la **Casa Mota**

**BETSABEE FORTANELL**

A seis meses de iniciado el trabajo en la LXVI Legislatura local, se han ventilado diferencias al interior de las bancadas, principalmente en las del PRI y el PAN.

“Existe una enfermedad de poder que han tenido algunos priistas, y también integrantes del partido Nueva Alianza y del PAN, por tratar de hacer un Poder Legislativo distinto, que no es el adecuado”, aseguró José Luis Aguilera Rico, diputado local por Convergencia.

“Hay una desunión entre los diputados; vemos diferentes opiniones que no benefician al Poder Legislativo. El ejemplo más claro es Dalia Garrido; la diputada ha invitado a la unión de la Legislatura, lo que deja en claro que no existe unión entre las bancadas. Hay diferencias políticas muy fuertes que se resuelven en el Pleno”, agregó.

José Luis Aguilera Rico, miembro de la Junta de Concertación Política, aseguró que ve fracturas en las dos principales fuerzas políticas, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional.

“En el PRI las diferencias han existido (...) no es por los legisladores que se sacan adelante las propuestas, sino por José Calzada y no por el PRI. Lo que hemos encontrado son coincidencias con un gobernador que ha sido cercano a los partidos políticos”, puntualizó.

En cuanto al PAN, el legislador convergente expresó que las fracturas del blanquiazul son más claras; “la coordinación rotativa del PAN es sinónimo de ruptura, las negociaciones no les alcanzaron por eso llegan a la rotación”.

## ‘Dalia Garrido requiere de actitud política’

Sobre el reciente cambio en la Mesa Directiva y el ‘ascenso’ de Dalia Garrido, José Luis Aguilera apuntó que la legisladora carece del perfil para el cargo, además que su elección se realizó fuera del marco legal.

“Creo que no tiene ningún tipo de actitud que podamos ver políticamente. Hay una Legislatura que no privilegió los acuerdos para llevar a



FOTO: Archivo Tribuna de Querétaro

“No es por los legisladores priistas que se sacan adelante las propuestas, sino por el gobernador José Calzada”.

## José Calzada es el ‘gran legislador’: Salvador Martínez

**Betsabee Fortanell**

“En comparación con otras legislaturas, me atrevo a pensar que de la gran cantidad de las iniciativas que se han aprobado, muchas han sido (enviadas) por parte del gobernador y él es el gran legislador. Las iniciativas que se han presentado y que han aprobado han sido del Ejecutivo”, afirmó el diputado panista Salvador Martínez Ortiz.

Mientras que en lo que se refiere a posibles conflictos al interior de su bancada, Martínez Ortiz aceptó que existe diferencia de opiniones y de criterios en algunos temas, como en el caso de la decisión de conformar una coordinación rotativa, tema en el que dejó ver el interés personal por encima del común, afirmó el legislador panista.

Dalia a la presidencia de la Mesa Directiva.

“Tanto así que no valoraron la Junta de Concertación Política (...) presentaron un documento con la firma de 22 diputados que se saltaron la Junta; eso fue lo más delicado de esta

“Creo que la medida de hacerla rotativa nos expone a otros grupos parlamentarios y a otros partidos políticos. Me parece que es una decisión que no beneficia al grupo y que sólo deja ver que se antepone el interés personal, al interés del grupo parlamentario”, expresó.

En este sentido, Salvador Martínez agregó que esta decisión es responsabilidad del presidente del PAN y “si por algo Ricardo Anaya es el dirigente, lo que le falta es cumplir su palabra; buscar la unión del partido y también la unión de la bancada”.

Sin embargo, aseveró que aunque ha sido ‘poco’ el trabajo que se ha hecho en su grupo parlamentario, la labor legislativa ha sido relevante.

“Puedo decir que el trabajo no es cuanto a cantidad, puede ser menor, pero en cuanto a calidad pienso que ha sido bueno”, finalizó.

Legislatura, saltarse las normas establecidas. Ni se sometió a discusión, ni se pudo opinar, ni se siguió el trámite que se debe”, expuso Aguilera Rico.

Además, José Luis Aguilera negó que el ex

## ASÍ LO DIJO



“Lo que hemos encontrado son coincidencias con un gobernador que ha sido cercano a los partidos políticos”.

“No es por los legisladores que se sacan adelante las propuestas, sino por José Calzada y no por el PRI”.

“La coordinación rotativa del PAN es sinónimo de ruptura, las negociaciones no les alcanzaron por eso llegan a la rotación”.

“La dirección de Hiram Rubio fue buena, nos invitó a todos los partidos a participar en la Mesa Directiva y en este sentido tuvo visión política”.

**José Luis Aguilera Rico**  
Diputado de Convergencia

presidente de la Mesa Directiva haya sido egoísta y soberbio con su labor.

“La dirección de Hiram Rubio fue buena, nos invitó a todos los partidos a participar en la Mesa Directiva y en este sentido tuvo visión política.

“Creo que el trabajo legislativo ha sido de manera paulatina, lenta de alguna manera. Hemos tratado de hacer el trabajo de la mejor manera y presentar puntos de acuerdo que tengan que ver con la economía de Querétaro”, finalizó.



VISITA: TRIBUNADEQUERETARO.COM





• No obstante, si los electores me lo hubieran propuesto en campaña, me pronunciaría a favor de los matrimonios homosexuales, manifestó el legislador panista

BETSABEE FORTANELL

“No debemos permitir que por una disposición aprobada en el Distrito Federal se modifique nuestro orden de convivencia”, expresó el diputado panista local Salvador Martínez Ortiz, tras ser aprobada su propuesta en la Cámara de Diputados para exhortar a la Asamblea Legislativa a que declare inconstitucionales las reformas en materia de matrimonios homosexuales.

La intención de pedir este exhorto es para que tengamos la oportunidad de tomar nuestras propias decisiones, porque no debemos permitir que por una disposición aprobada en el Distrito Federal se modifique nuestro orden de convivencia, aseveró el presidente de la Comisión de la Familia en la LVI Legislatura.

Agregó que se podría causar un conflicto legal en el caso de las parejas homosexuales que radican en la entidad y vayan a casarse al Distrito Federal, “ya que tendrían el derecho de acceder a los mismo beneficios que hoy viven en Querétaro los matrimonios heterosexuales, como el derecho a adoptar o al acceso a la justicia para resolver algún conflicto entre ellos”, manifestó Salvador Martínez.

**‘¿Matrimonios? Sólo los conforman un hombre y una mujer’**

El legislador local por Acción Nacional añadió que en su opinión, la familia sólo puede ser formada por un hombre y una mujer en matrimonio, como se estipula en la legislación local y federal, lo que a su parecer hacen inconstitucionales los matrimonios homosexuales.

“Familia es la institución como lo establece el Código Civil, conformada como un grupo de personas que tienen vínculos entre el matrimonio, entre el concubinato, a través del parentesco civil o por afinidad. Yo concibo como familia lo mismo que establece el Código Civil”, señaló Martínez Ortiz.

El diputado blanquiazul reiteró que el matrimonio no puede estar conformado por dos personas del mismo sexo.

“El Código Civil señala como matrimonio cuando un hombre y una mujer se casan, entonces, ahí es donde se concibe a la familia como el grupo de personas vinculadas por el matrimonio; y éste se refiere a hombre y mujer”.

El presidente de la Comisión de la Familia en la LVI Legislatura rechazó ser intolerante hacia los colectivos homosexuales, al contrario, se dijo apoyado en su postura por la sociedad queretana, además de las legislaciones, estatal y federal.

“No soy intolerante, porque es el marco normativo vigente, el orden jurídico a nivel estatal y federal, el Código Civil federal señala lo mismo; el matrimonio es un vínculo entre el hombre y la mujer, y eso lo ha concebido la sociedad queretana”, aseveró.

# Impediré que matrimonios *gay* cambien ‘nuestra’ convivencia: diputado Salvador Martínez

## Homosexuales no deberían adoptar niños: Castro Lozano

Redacción

En las instalaciones de la Facultad de Derecho de la UAQ, Juan de Dios Castro Lozano, Subprocurador de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad de la PGR, se manifestó a favor de negar adopción de niños a matrimonios homosexuales.

Durante la conferencia “Garantías individuales. Los delincuentes y las víctimas

del delito”, Castro Lozano señaló que su postura no es homofóbica, sino que se forja con base en la experiencia que ha tenido como catedrático, y lo que ha observado en niños.

Cuestionado respecto a los matrimonios entre personas del mismo sexo, Juan de Dios Castro dijo que lo único necesario es plasmar en un Contrato Civil las mismas obligaciones y derechos que tienen las personas en un matrimonio.

**PARA APUNTAR**

Castro Lozano señaló que su postura no es homofóbica, sino que se forja con base en la experiencia que ha tenido como catedrático, y lo que ha observado en niños.

**ASÍ LO DIJO**

No soy intolerante, porque es el marco normativo vigente, el orden jurídico a nivel estatal y federal”.

**Salvador Martínez Ortiz**  
Pdte. de la Comisión de la Familia

‘Si los queretanos lo pidieran, propondría los matrimonios homosexuales’

Salvador Martínez Ortiz explicó que presentó el exhorto de inconstitucionalidad hacia la Asamblea Legislativa del Distrito Federal porque la ciudadanía local carece de interés en esos temas. De lo contrario, aseguró, él sería el primero en apostar por los matrimonios entre parejas del mismo sexo.

“Si en campaña la sociedad queretana me hubiera dicho, y nunca lo mencionó, que querían que el matrimonio ahora fuera la unión entre dos hombres y dos mujeres; como representante popular estuviera planteando una iniciativa de esa naturaleza”, recalcó.

Sin embargo, Salvador Martínez expresó que de haber ciudadanos interesados en este tipo de reformas en la entidad, antes de presentar la propuesta al Poder Legislativo local verificaría que en verdad se trata de queretanos y no de ciudadanos venidos de otras entidades.

“Habrá que ver qué grupos de personas son y si radican en Querétaro. En caso de que fuera un grupo del Distrito Federal, pues no.”

“Estaría abierto a esa propuesta; además, tendría que tomar en cuenta nuestros principios de partido porque como familia concebimos lo mismo que establece el Código Civil. Y se tendría que modificar ese principio de doctrina”, concluyó.



# Ponen trabas diputados en lucha contra discriminación

• Las personas que se consideren discriminadas tendrán que comprobar “la intención” del agresor, manifestó Luis Antonio Macías, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de la LVI Legislatura

JANETT JUVERA ÁVALOS

Las personas que se consideren discriminadas en Querétaro podrán demandar a sus agresores ante el Ministerio Público, pero antes tendrán que comprobar la intención y reunir los elementos de prueba necesarios para que se considere el hecho como un delito, explicó Luis Antonio Macías Trejo, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la LVI Legislatura.

“Tendremos que analizar si la persona que hizo la discriminación tenía la intención, porque eso se castiga en materia penal: la intención y la conducta”, expresó Macías Trejo, quien añadió que sólo cuando de verdad tengan el afán de hacer daño, entonces sí se podrá iniciar un procedimiento penal.

Luis Antonio Macías reconoció que tal vez se trate de una apreciación un poco “subjetiva”, pero aseguró que su momento el Ministerio Público realizará las investigaciones y el juez decidirá si la persona en realidad quiso discriminar o no.

Macías Trejo añadió que el Ministerio Pú-



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Para perseguir delitos de posible discriminación, ahora los demandantes tendrán forzosamente que demostrar la “intención” de los agresores.

blico también será quien valorará las pruebas que pueden ser documentales, testimoniales, algún audio o video, y el caso será analizado con ayuda de la Policía Investigadora, con la finalidad de concluir si hubo discriminación y si ésta fue intencional.

Asimismo, el diputado priista manifestó que no se podrá sancionar a los *antros*, bares o restaurantes que discriminen a la gente, sino únicamente a las personas.

La LVI Legislatura aprobó la reforma al Código Penal, en la que se consideró como un delito la discriminación por cuestiones de edad, sexo, embarazo, estado civil, raza, idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, origen o posición social, entre

otras causales.

El capítulo referente a la discriminación establece que se impondrá pena de uno a tres años de prisión, o de 25 a 100 días de trabajos a favor de la comunidad, y de 50 a 200 días multa, al que niegue un servicio a cualquier persona, excluya a alguna persona de un grupo o niegue derechos laborales a las personas.

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia puntualizó que éste fue un tema que se comenzó a trabajar en la Legislatura anterior, ahora que se han hecho este tipo de modificaciones porque, dijo, es una tendencia mundial y son derechos que “han estado reclamando organizaciones”.

## ASÍ LO DIJO

Tendremos que analizar si la persona que hizo la discriminación tenía la intención, porque eso se castiga en materia penal: la intención y la conducta”.

Luis Antonio Macías Trejo

Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la LVI Legislatura

## PARA APUNTAR

Las personas que se consideren discriminadas en Querétaro podrán demandar a sus agresores ante el Ministerio Público, pero antes tendrán que comprobar la intención y reunir los elementos de prueba necesarios para que se considere delito.

## OPINIÓN

### GOLPE DE ESTADO

GABRIEL MORALES LÓPEZ

En los chistes y relatos cotidianos se habla de las agresivas técnicas detención que caracterizan a los policías en México y que se expresan en términos como el “tehuacanazo”, en la que se emplea agua mineral a través de las vías respiratorias para obtener una confesión.

Los tratos crueles, inhumanos y la tortura están lejos de ser motivo de risa; son una lamentable realidad.

El informe anual de la Comisión Nacional de Derechos Humanos refiere que durante el 2009 recibió 33 quejas por tortura, la mayor cantidad de quejas por ese motivo en una década.

Además, las detenciones arbitrarias y los tratos crueles e inhumanos están dentro de las cinco quejas más recurrentes que recibió la Comisión Nacional (<http://www.cndh.org>).

# ERRADICAR EL “TEHUACANAZO”

[mx/lacndh/informes/anuales/Informe2009/Informe\\_2009.pdf](http://www.cndh.org/mx/lacndh/informes/anuales/Informe2009/Informe_2009.pdf).

La tortura es todo acto realizado intencionalmente por el cual se infligen penas o sufrimientos físicos o mentales con fines de investigación criminal, como medio intimidatorio, castigo personal, medida preventiva, pena o con cualquier otro fin, de acuerdo con el artículo 2 de la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura.

Aunque la Comisión Nacional realizó en 2008 revisiones a las condiciones los espacios de detención y las prácticas policíacas, e hizo llamados a capacitar mejor a los cuerpos policíacos de los municipios de Querétaro, parece que fueron desoídos por las autoridades locales (<http://www.cndh.org.mx/progate/prevTortura/informe3-2008.pdf>).

El 12 de abril, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro emitió una recomendación por un presunto caso de tortura cometido por elementos de la Guardia Municipal el 26 agosto de 2009.

La investigación que realizó Derechos Humanos determinó que Dellonice Miles Pérez González y Lanka Ixchel Juárez Escobedo fueron interceptados por una camioneta blanca tipo VAN sin logotipos.

Posteriormente, lo bajaron a la fuerza de su automóvil.

Recibió diversos insultos de parte de los oficiales, y uno de ellos le colocó una bolsa de plástico en la cabeza en seis ocasiones, para que confesara que portaba droga y que se dedicaba a la venta de narcóticos.

Los encargados de los cuerpos policíacos no pueden echar en saco roto esa recomendación.

## PARA APUNTAR

• El 12 de abril, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro emitió una recomendación por un presunto caso de tortura cometido por elementos de la Guardia Municipal el 26 agosto de 2009.

Además de aplicar sanciones a los agentes involucrados deberán reforzar la capacitación en técnicas de sometimiento entre los agentes.

• El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia rechazó responder si existe vista desde la concepción

JANETT JUVERA ÁVALOS

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la LVI Legislatura, Luis Antonio Macías Trejo, evitó polemizar al negarse a responder si existe vida desde la concepción.

Sin embargo, aclaró que el PRI no es un partido conservador, ya que incluso se han atendido a las organizaciones que defienden los derechos sexuales. “Estamos abiertos al debate, al diálogo”, apuntó.

Al ser cuestionado si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) apoya la decisión de penalizar el aborto en el estado, respondió que el tema no está en la agenda legislativa y por lo tanto “no tenemos ninguna postura al respecto”.

La LVI Legislatura reformó el artículo 139 del Código Penal para el Estado de Querétaro, el cual se refiere a la práctica del aborto y considera que si éste es voluntario será sancionado con una pena de uno a tres años de cárcel; en tanto, para la persona que le realice un aborto a una mujer, la sentencia es de siete a nueve años.

En el ‘delito’ del aborto, la cuestión no es disminuir la pena, ni siquiera despenalizarla, apuntó el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, quien explicó que en Querétaro se sigue tipificando el aborto como delito, al menos que ponga en peligro la vida de la madre o sea producto de una violación.

“Lo único que nosotros agregamos es que las mujeres que cometen este delito, puedan recibir un tratamiento integral médico”, explicó.

Expresó que la modificación es tanto para el Código Penal, en donde se establece la ayuda

# Aborto, fuera de la agenda legislativa: Luis Antonio Macías



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

“Nosotras queríamos participar en los foros de la reforma y él (diputado Luis Antonio Macías) dijo que no teníamos el perfil (...) por lo tanto lo que dicen de puertas abiertas, es mera politiquería”, aseguró la dirigente de Aquesex.

“integral”, y en el Código de Procedimientos Penales, en donde indica cómo se da el tratamiento y ante qué instancias, señaló el legislador priista.

Macías Trejo señaló que la instancia encargada de atender a la mujeres a las que se les haya practicado un aborto, será el Sector Salud y añadió que la mujer será atendida tanto médica como psicológicamente, para que “se reincorpore a su vida normal”.

## PARA APUNTAR

• Al ser cuestionado si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) apoya la decisión de penalizar el aborto en nuestro estado, respondió que el tema no está en la agenda legislativa y por lo tanto “no tienen ninguna postura al respecto”.

## ASÍ LO DIJO

Nos acercamos al diputado Luis Antonio (presidente de la comisión) y nosotras queríamos participar en los foros de reforma y el dijo que no teníamos el perfil (...) por lo tanto lo que dicen de puertas abiertas, es mera politiquería”.

**Alejandra Martínez**  
Presidenta de Aquesex

‘Queríamos participar, pero Macías Trejo nos rechazó’

Janett Juvera Ávalos

La presidenta de la Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades Humanas (Aquesex), Alejandra Martínez Galán, afirmó que el diputado Luis Antonio Macías Trejo, presidente de la Administración y Procuraduría de Justicia, les dijo que no estaban facultadas para participar en las modificaciones de la penalización del aborto ni en el capítulo de discriminación.

“Nos acercamos al diputado Luis Antonio (presidente de la comisión) y nosotras queríamos participar en los foros de la reforma y él dijo que no teníamos el perfil (...) por lo tanto lo que dicen de puertas abiertas, es mera politiquería”, aseguró.

Agregó que la propuesta que se presentó en la actual Legislatura es la misma que presentó el ex diputado priista Jaime Escobedo Rodríguez (actual coordinador operativo de Usebeq), en la que ni siquiera así se investigó el contexto social y las consecuencias del tema.


“Una mujer que aborta no deber ser tratada como criminal, es lo que nosotras hemos insistido por el derecho que tenemos las mujeres de decidir, sin embargo, este derecho nos es negado por las autoridades”, manifestó la presidenta de Aquesex.

Con respecto a la presunta ayuda integral que ofrecen los diputados priistas a las mujeres que se practiquen un aborto, Martínez Galán señaló que con el hecho de insistir en la atención integral, “criminaliza mucho más al aborto”, además de que no queda claro en manos de quién quedaría la ayuda psicológica.

La activista reconoció que interrumpir un embarazo es una “decisión límite”, sin embargo, apuntó que existen varios argumentos falsos, como la postura de que después de abortar, las mujeres tendrán graves problemas psicológicos o tendencias suicidas.

**EL MOVIMIENTO DE RESISTENCIA JUVENIL Y LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UAO INVITAN AL**

**Ciclo de cine: ZAPATA Y VILLA EN EL CORAZÓN DEL TIEMPO**

<p>Lunes 19 de abril “Los últimos zapatistas, héroes olvidados”</p> 	<p>Martes 20 de abril “Pancho Villa, La Revolución no ha terminado”</p> 	<p>Jueves 22 de abril “13 pueblos en defensa del agua, el aire y la tierra”</p> 
---	---	--

En el Auditorio de la FCPyS. 13 horas

OPINIÓN INVITADA

GONZALO VARGAS

Fue en los años del sexenio de Ernesto Zedillo cuando ¡dos funcionarios! del Registro de Electores vendieron el padrón a Estados Unidos.

¿Sabe usted cuándo los castigaron? ¡Nunca! Es en este país de impunidades donde millones de usuarios de teléfonos celulares se resisten a registrar sus números; esa es la razón de que 12 mil líneas móviles aparecen a nombre de Felipe Calderón, cinco mil al de Manlio Fabio Beltrones, y millares más con nombres de diputados, senadores, gobernadores y líderes políticos de los más conocidos.

Así, concluyó el plazo para cumplir con el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil.

Por esa impunidad que caracteriza la vida gubernamental, al vencer el plazo quedaban 24 millones de celulares por registrar, y aún queda un gran número que se resiste a hacerlo.

Pero también por eso es que hay quienes recurrieron al mimetismo para poder esconderse, y pusieron sus números a nombre de otros.

Bueno, pero ¿tienen razón? ¡Por supuesto! Doble contra sencillo que un año de estos nos vamos a levantar enterándonos de que el padrón del Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Celular ya está en manos de algún organismo gubernamental de Estados Unidos.

Se sabrá *a posteriori*; el gobierno mexicano se hará el loco investigándolo; pero los responsables huirán y nadie resultará castigado.

Por otra parte, ya son públicos los actos fascistas del gobierno de Felipe Calderón, y le sobran intenciones para sublimarlos y extenderlos a todo el ámbito de la vida nacional.

Quiere controlarlo todo: bueno, ya hasta se lanzó contra los monopolios que lo llevaron al poder. Por supuesto que quiere escuchar todo lo que se diga por los teléfonos móviles.

Si bien existen grupos delincuenciales, en el fondo la "guerra contra el narcotráfico" el gobierno panista la usa como caballo de Troya para acotar las libertades de los mexicanos, intervenir en todos los asuntos, imponer decisiones (como la privatización del petróleo), y eternizarse en el poder.

Claro está, que el registro de telefonía móvil lo utilizará para espiar a la población.

En lo que respecta a la "guerra contra el narcotráfico", Calderón la tomó del modelo utilizado por Estados Unidos a través del eufemismo llamado Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que es un acuerdo de los tiempos de la guerra fría, cuando los gobiernos (incluido el mexicano) aceptaron "pedirse mutuamente" ayuda militar.

Es en ese marco que los gringos pudieron mandar marines a respaldar gobiernos títeres.

El último capítulo (¿será?) lo vive Haití, a donde llegaron 11 mil marines sin que nadie los solicitara; pero ya desde antes, Álvaro Uribe, presidente de Colombia, había firmado concesiones de bases militares para los gringos.

Perdón la digresión, pero es para explicar por qué hay millones de mexicanos que desconfían del gobierno y de lo que éste hará con el RENAUT; de ahí viene la astucia de registrar millares—tal vez

# APOSTEMOS: EL RENAUT TRAICIONERAMENTE SERÁ VENDIDO AL EXTRANJERO



FOTO: <http://www.ing.unrc.edu.ar/imagenes/celular-grande.jpg>



FOTO: <http://www.igooh.com/uc/in/10164.jpg>

millones— de números móviles con falsos nombres, como los de funcionarios y políticos.

Cualquier delincuente puede esconderse así, cometer fechorías y quedar en el anonimato. No se sabe qué hará la COFETEL al respecto, pero por lo pronto ellos se camuflan.

Cierto titular periodístico de estos días rezaba: "Por unos cuantos pagamos todos".

Es inexacto, porque omite la conocida corrupción que atraviesa de lado a lado al gobierno, la impunidad en los delitos de funcionarios

(¿caso ya van a castigar a Juan Molinar Horcasitas o a Eduardo Bours por lo de las guardería ABC?), el proceder amañado de la PGR y la indiferencia de la Suprema Corte de Justicia.

Así las cosas, ¡ah!, como no recordar aquel doloroso dicho: "para los amigos, gracia y justicia; para el pueblo, nada más justicia", si es que algún día llega, porque los funcionarios que vendieron el padrón electoral nunca fueron castigados.

Aposteo 10 contra uno que no tardará al-

guien, en Estados Unidos, en ofrecerles a funcionarios mexicanos un buen dinero por el RENAUT.

Poner un número de telefonía móvil a nombre de otro es una reacción psicológica natural en quienes tienen miedo del proceder injusto, fascista o mal intencionado del gobierno.

Registrarlo así es un acto de defensa en tiempos de falsarios apoderados de puestos públicos, en estos días de leyes inicuas que protegen los intereses solamente de las minorías.

Invitación al  
SEMINARIO DE FORMACIÓN DOCENTE

## ECONOMÍA PÚBLICA Y SOCIAL

Objetivo:  
Recuperar y conocer las ideas-fuerza del debate económico contemporáneo, la relación entre Ciencias Sociales y Economía, así como las herramientas fundamentales del análisis económico.

**Modulos**

- Microeconomía
- Macroeconomía
- Economía Pública
- Herramientas para el análisis Económico
- Economía Mexicana

**Del 20 de abril  
al 15 de junio  
de 2010**

Todos los martes  
de 12:00 a 14:00 hrs.  
**Sala de Profesores**

**Director Científico:**  
Dr. Henio Millán Villenzuela

**Coordinación Académica:**  
Dr. Arturo Yamasaki Cruz  
Dr. Enrique Kato  
Mtro. Enrique Nieto Piña

**Informes:**  
Mtro. Enrique Nieto Piña  
[nietopini@yahoo.com.mx](mailto:nietopini@yahoo.com.mx)

# Los descuentos en el transporte público en Querétaro



ÁNGEL  
BALDERAS  
PUGA

La semana pasada mostramos que en Querétaro el transporte urbano es de los más caros del mundo, superando, increíblemente, a ciudades como Nueva York, Londres o París. Esto, si se toma en cuenta el precio del boleto en comparación a los ingresos medios de los usuarios.

Hoy abordamos otro punto que incrementa aún más los costos del transporte en Querétaro: se trata de las tarifas reducidas.

## Los descuentos: medida habitual en países civilizados

En Querétaro, existen convenios para que los transportistas, y el Estado como garante, realicen descuento a algunos estudiantes de nivel superior: UAQ, ITQ y Normal.

Luego del desmedido aumento a las tarifas ocurrido en agosto del año pasado, el descuento es de aproximadamente 46%: de \$6.50 a \$3.50.

Desde hace algunos años también debería hacerse descuento a las personas de la tercera edad. Sin embargo, estos descuentos, cuando se respetan, sólo benefician a un número muy reducido de personas, en contraste con lo que sucede en otras ciudades del mundo.

En Europa, donde el Estado social es mucho más desarrollado que en Estados Unidos, es habitual ofrecer tarifas reducidas a personas económicamente más débiles: *estudiantes, jóvenes* menores de una cierta edad, personas de la *tercera edad, discapacitados*, etcétera.

Estos descuentos tienen una lógica, pues gran parte de los jóvenes aún no se incorporan al mercado productivo y muchas personas de la tercera edad han dejado ya dicho mercado. En el caso de los jóvenes, se ayuda a las familias.

En lo que corresponde a personas de la tercera edad, se ayuda a compensar la disminución en las entradas económicas pues, en general, las pensiones son inferiores a los sueldos de los trabajadores en activo.

Veamos algunos ejemplos y comparemos con nuestra ciudad (véase la Tabla 1).

En París, si consideramos sólo un viaje redondo diario durante 365 días, el costo unitario de cada desplazamiento con un bono anual es de 0.79 euros (unos 13 pesos mexicanos).

El mismo abono para cualquier estudiante menor de 26 años (desde primaria hasta la Universidad, incluyendo posgrado) cuesta la mitad de la tarifa usual. Con un abono mensual personas con problemas económicos pagan sólo 0.24 euros por desplazamiento (menos de cuatro pesos mexicanos).

Además hay reducciones en el costo para niños (gratuito para menores de cuatro años, 50% para menores de 10 años), familias numerosas (50%), asalariados (50% en los abonos), aprendices en algún trabajo, jóvenes recién empleados y discapacitados.

Tabla 1: costo en pesos de un viaje redondo

Ciudad	Ordinario	Estudiantes	Personas con problemas económicos	Tercera edad	Tercera edad con problemas económicos
París	26	13 (1)	7.70	-	-
y	26	16 (2)	-	5.40	3
Bolonia	13	8.60 (3)	-	7.40 (5)	-
Querétaro	13	13 (4)	13	7	7

(1) Menores de 26 años.

(2) Para todos los jóvenes sean o no estudiantes.

(3) Menores de 30 años.

(4) Sólo UAQ, ITQ y Normal deberían pagar 3.50. Todos los demás, que son la mayoría, pagan 6.50.

(5) Mayores de 70 años.

Incluso para ciertas categorías con problemas económicos temporales, hay abonos gratuitos con validez de tres meses.

En Madrid, con las mismas consideraciones anteriores, con un abono mensual se pagarían 0.76 euros (unos 13 pesos mexicanos) por desplazamiento.

Cualquier joven (sea o no estudiante) tiene un descuento del 35%; con un abono anual las personas de la tercera edad pagan sólo 0.16 euros (2.70 pesos).

Además, hay descuentos para familias numerosas en general y discapacitados (20%) y para familias numerosas con problemas económicos (50%). Los costos se reducen para jóvenes y personas de la tercera edad que forman parte de dichas familias o son discapacitados.

En Bolonia, además de descuentos a jóvenes, personas de la tercera edad, discapacitados, personas con problemas económicos y otros, también se incluyen refugiados y personas que solicitan asilo político.

En París y en Bolonia, los abonos se pueden pagar en mensualidades.

En todas las ciudades analizadas, los descuentos se asocian a descuentos adicionales en el transporte suburbano lo que permite ahorrar a personas que no viven pero sí trabajan o estudian en esas ciudades.

Esto es sólo un ejemplo, pues en todas las ciudades europeas existen sistemas de descuentos semejantes. A diferencia de Querétaro, los descuentos para estudiantes son válidos todos los días del año, pues no por ser fin de semana o vacaciones dejan de ser estudiantes.

Es de notar cómo en Bolonia, una persona que usa un abono anual paga lo mismo que un queretano, un estudiante paga sólo el 66% de un estudiante queretano (excepto en los pocos casos en los que se aplica descuento en Querétaro) y una persona mayor de 70 años paga prácticamente lo mismo que un queretano a pesar que la capacidad de compra de los boloñeses es entre cuatro y siete veces superior a la de los habitantes del estado.

Para un estudiante de primaria, secundaria o preparatoria de Querétaro, el costo del transporte es entre seis y 10 veces más caro que para un estudiante boloñés; entre seis y ocho veces más caro que para un estudiante parisino; entre cuatro y siete veces más caro que para un estudiante madrileño.

En lo que corresponde a una persona de la tercera edad de Querétaro, el costo es entre seis y 10 veces más caro que para un madrileño y entre cuatro y siete veces más caro que para un boloñés.

Para una persona con problemas económicos de Querétaro (¡que son muchísimos!), el costo es entre ocho y 13 veces más caro que para un parisino.

Para alguien de la tercera edad con problemas económicos de Querétaro, el costo es entre 12 y 19 veces más caro que para un madrileño.

## La falta de respeto al descuento

Es habitual en nuestra ciudad que choferes no respeten el descuento a estudiantes o personas de la tercera edad.

Sucede frecuentemente que cuando se muestra una credencial para obtener el descuento, los choferes se enojan y actúan en consecuencia: arrojan el dinero al suelo; insultan al usuario; arrancan de manera brusca aunque la persona no se haya acomodado en su lugar, lo que puede provocar y ha ocasionado lesiones en el usuario.

Cuando la persona que pagó con descuento se baja arrancan bruscamente, lo que puede provocar incluso la muerte o lesiones graves en el usuario.

El transporte es una concesión que otorga el gobierno estatal por lo que es una obligación moral y ética del gobierno garantizar que se respeten los descuentos. Desgraciadamente, los gobiernos del PAN, durante dos sexenios, se hicieron de la vista gorda.

Es de esperar, por el bien de la economía familiar de cientos de miles de queretanos, que el nuevo gobierno no se comporte de la misma manera que sus antecesores panistas, pues eso equivale a traicionar a miles de jóvenes que dieron su voto por el cambio.

## PARA APUNTAR

- A diferencia de Querétaro, en Europa los descuentos para estudiantes son válidos todos los días del año, pues no por ser fin de semana o vacaciones dejan de ser estudiantes.

- El transporte es una concesión que otorga el gobierno estatal por lo que es una obligación moral y ética del gobierno garantizar que se respeten los descuentos. Desgraciadamente, los gobiernos del PAN, durante dos sexenios, se hicieron de la vista gorda.

- Es de esperar, por el bien de la economía familiar de cientos de miles de queretanos, que el nuevo gobierno no se comporte de la misma manera que sus antecesores panistas, pues eso equivale a traicionar a miles de jóvenes que dieron su voto por el cambio.

29 de abril, 6 p.m.

Por eso yo sí asistiré a la marcha que convoca el Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad, por la reducción de las tarifas y el derecho a la movilidad, el jueves 29 de abril a las 6 de la tarde en la explanada de Rectoría de la UAQ.

balderas@uaq.mx

# Organización para la transformación social versus despolitización para la inmovilización



MA. DEL CARMEN  
VICENCIO  
ACEVEDO

¿Para qué nos esforzamos?, ¿cuáles son nuestros afanes?, ¿para qué educamos a las nuevas generaciones? Son preguntas que surgen una y otra vez, en especial cuando nos ponemos al tanto de las noticias.

En una ocasión, discutía con un grupo de amigos respecto a la necesidad de transformar radicalmente nuestro sistema educativo, tan obsoleto, sobre todo si consideramos “los vertiginosos cambios que vivimos”.

Estamos bastante trasnochados –decíamos– quienes aspiramos a educar a las nuevas generaciones para que se vuelvan capaces de construir un mundo más humano, en el que *todos*, y no sólo unos cuantos, podamos disfrutar de una vida digna y de los bienes materiales y espirituales que nos brinda la cultura construida a través de los milenios.

En el mismo sentido, es una soberana ingenuidad pretender desarrollar las capacidades que se requieren para participar activamente en la vida democrática de nuestro país: la de saber leer críticamente la realidad, a través de los textos o las imágenes que circulan por todos lados; o la de expresar con seguridad y convicción nuestros puntos de vista.

También deberíamos añadir la capacidad de escuchar lo que los otros tienen que decir, para enriquecer nuestra visión y reconocer cosas importantes que nos han pasado desapercibidas, para descubrir nuevos horizontes antes impensados, etcétera.

El desarrollo del carácter o del valor civil para no amilanarnos ante las dificultades, para saber decir *no* a cualquier tentación de corrupción, para denunciar a los abusivos o para asumir nuestros errores, sale sobrando cuando vemos a los que siempre reciben las mayores ventajas y gozan de toda impunidad.

No tiene caso ya enseñar a comprender el mundo, porque *el mundo es incomprensible*; ni a expresarse a través de diferentes lenguajes, porque basta comprar en la tienda la tarjeta adecuada; ni promover el razonamiento lógico-matemático, independiente de las cuestiones financieras porque, fuera de ellas, “no nos sirve para nada”; ni ocuparnos de la historia, “porque nos ancla al pasado”.

¿Para qué perder el tiempo jugando a las ciencias, cuando los resultados nos llegan perfectamente empacados a través del TLC y mucho más baratos de lo que nosotros podemos producir?

¿Para qué desarrollar las artes, si su dominio están difícil y si podemos bajar cualquier diseño de internet o si hay una sobreoferta de triques de todo tipo, a medio hacer, listos para que simplemente los armemos y pintemos?

¿Para qué desvelarnos planeando una clase, que tome en cuenta las características y contextos concretos de nuestros estudiantes, si



FOTO: [http://sdpnoticias.com/sdp/blackbox/imagecache/flat\\_notas/files/27-07-09%20Comit%C3%A9%20Ciudadano%20Arenal.JPG](http://sdpnoticias.com/sdp/blackbox/imagecache/flat_notas/files/27-07-09%20Comit%C3%A9%20Ciudadano%20Arenal.JPG)

podemos comprar en la papelería una agenda que nos indica día con día lo que tenemos que decir, qué hacer y con qué materiales trabajar?

Lo que debemos enseñar a las nuevas generaciones es, más bien, cómo colocarse lo mejor posible en el mercado, de qué forma acceder a un buen puesto de gobierno (es decir, cómo ganar la mayor cantidad de prebendas, sin tanto esfuerzo), y cómo mantenerse en esos espacios privilegiados, sin salir demasiado raspados.

Tienen razón esos niños, a quienes les preguntaron que qué querían ser de grandes, cuando respondieron: “quiero ser narcotraficante”, o “dueño de *WalMart*”, o “diputado”. Estos niños entienden muy bien que ahí está la clave del éxito en la vida.

Pretender que los chicos se esfuercen y se apasionen por dominar diversos conocimientos o que desarrollen su juicio crítico o capacidad argumentativa es una pérdida de tiempo, porque, en realidad, la toma de decisiones en nuestra llamada “democracia” no se basa en esto, sino en las componendas entre los partidos y las transas de quienes detentan el poder político y económico.

De nada sirve estar bien preparados y construir argumentos de peso cuando, por ejemplo, una diputada (supuesta representante del pueblo) decide, por sus pistolas, cerrar las puertas, los oídos y el entendimiento a más de veinte organizaciones que exigen la renuncia del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en Querétaro.

Éste, a su vez, ha cerrado las puertas, los ojos, los oídos y el entendimiento ante los serios problemas que padecen en este estado los grupos más vulnerables.

De nada sirve que desarrollemos en

nuestros estudiantes una actitud de respeto al principio de autoridad, porque nuestras autoridades, cantinfleando ridículos discursos, de *cero tolerancia*, no les tiembla la mano cuando castigan o torturan a los que no se pueden defender.

Pero en cambio, las mismas autoridades cierran los ojos y no mueven un dedo cuando los delincuentes son, nada menos que la gente que debiera protegernos: el Ejército federal o esos seis elementos de la policía municipal queretana, que siguen trabajando como si nada, a pesar del grave delito que cometieron el pasado 26 de agosto.

¿Para qué nos organizamos los ciudadanos, buscando que nuestros representantes políticos o servidores públicos nos escuchen y atiendan, si ellos nunca tienen tiempo para nosotros (para *mandar obedeciéndonos*, como dicen los zapatistas), porque están demasiado ocupados, obedeciendo más bien a sus propios intereses o a los intereses de los más millonarios de los millonarios en el país?

¿Para qué nos molestamos, en ir a verlos, si están tan desarticulados que su mano derecha no sabe lo que hace su mano izquierda? ¿Para qué perdemos el tiempo, tratando de organizarnos, para gestionar servicios o hacer denuncias, si cuando una y otra vez, al acudir a la “ventanilla única”, sólo oímos distractores?:

“El licenciado no se encuentra, acaba de salir (o aún no llega); venga mañana (y mañana, “venga el martes)”.

“Es que la cobija no alcanza (sic), son muchas las necesidades y hay que definir prioridades”. “Se cancela la reunión programada hasta nuevo aviso” (esto, casi siempre significa “nunca”). “No hay presupuesto”.

“Disculpe usted, pero eso no le corresponde a mi secretaria”.

“Con toda la franqueza que me caracteriza, lo que yo veo en ustedes es mucho esfuerzo y mucha buena voluntad *mal enfocadas*, les sugiero ir a tal secretaria (la misma que dijo que a ella no le correspondía)”.

“¡Uy!, es que ahí, donde dicen, nadie le quiere entrar pues es una zona muy conflictiva”. “Con la franqueza que me caracteriza, les diré que mi departamento sólo arregla lo que se ve y como su colonia no se ve, pues no habíamos considerado el presupuesto para ella”.

“Mejor cámbiense de nombre, porque decir que son un *movimiento social*, hace que se confundan con gente conflictiva”.

Todo esto que anoto arriba lleva a la ciudadanía a la desilusión, frustración y por consiguiente, desmovilización, por cansancio, porque no tiene tiempo de andar del tingo al tango, viendo cómo atinarle al funcionario “correcto”.

Esto es precisamente lo que le conviene a quienes detentan el poder, *que los ciudadanos terminemos pensando que no tiene caso la organización popular*, que es simplemente perder el tiempo pues no vamos a lograr nada.

La peor crisis que vivimos hoy no es la falta de credibilidad del pueblo en sus gobernantes, sino la falta de fe en su propia capacidad transformadora.

Debido a ello, para quienes detentan el poder, es tan importante borrar de los libros de texto o de los programas escolares a la historia, a las artes, a las humanidades, a la Filosofía, para que no aprendamos a pensar o nos dé flojera hacerlo, para que nos olvidemos y nos entretengamos en asuntos fútiles, como preparar los exámenes de ENLACE o CENEVAL, o ganar puntos en la carrera magisterial, o buscar ser perfil SNIV o PROMEP, y todas las demás mamarrachadas que giran en torno a estos programas.

La idea de nuestra Constitución Política (artículo 3º) que considera a “la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo” es una idea que a muchos les podrá resultar “obsoleta”, pero que los ciudadanos “de a pie” estamos convocados a mantenerla siempre presente para no cansarnos de luchar.

Mis amigos y yo damos la bienvenida al nuevo *Movimiento Ciudadano Por el Derecho a la Movilidad*, porque sólo con la movilización de la ciudadanía, lograremos salir de la grave crisis en la que nos encontramos.

[metamorfosis-mepa@hotmail.com](mailto:metamorfosis-mepa@hotmail.com)

# Cierto amargo sabor a derrota: política y religión



RICARDO  
RIVÓN  
LAZCANO

PUNTO  
Y SEGUIDO

## La muerte de la Ciencia Política según César Cansino.

La muerte de la Ciencia Política es un extenso ensayo con el que César Cansino obtuvo el Premio Ensayo LA NACIÓN-Sudamericana 2008.

Fue publicado ese mismo año en la República Argentina. En México acaba de ver la luz esta gran y muy sana provocación intelectual.

Para Cansino, en sus propias palabras, la Ciencia Política está herida de muerte. Los politólogos se han perdido en el dato duro y han sido incapaces de decir hoy algo original y sensato.

Lejos de ello, la Ciencia Política introdujo el concepto “calidad democrática”, para proseguir con sus afanes cientificistas, sin darse cuenta que al hacerlo estaba en alguna medida traicionando sus premisas fuertes.

Pongámoslo en otros términos: un nuevo concepto ha aparecido en la Ciencia Política para analizar a las democracias modernas.

Como suele pasar en estos casos, dado el pobre desarrollo de las Ciencias Sociales, cada vez más huérfanas de significantes fuertes para explicar un mundo cada vez más complejo, los especialistas se arremolinan en torno al neonato concepto y explotan sin pudor sus muchas virtudes para entender mejor.

Los primeros en hacerlo, además, serán los más listos y alcanzarán más temprano que los demás las mieles del éxito y el reconocimiento de su minúscula comunidad de pares. Pero he ahí que no hay nada nuevo bajo el sol.

El concepto de calidad de la democracia constituye más un placebo para hacer como que se hace, para engañarnos a nosotros mismos pensando que hemos dado con la piedra filosofal, pero que en realidad aporta muy poco para entender los problemas de fondo de las democracias modernas.

Además, en estricto sentido, el tema de la calidad de la democracia no es nuevo. Es tan viejo como la propia democracia. Quizá cambien los términos y los métodos empleados para estudiarla, pero desde siempre ha existido la inquietud de evaluar la pertinencia de las formas de gobierno: ¿por qué una forma de gobierno es preferible a otras?

Es una pregunta central de la filosofía política, y para responderla se han ofrecido los más diversos argumentos para justificar la superioridad de los valores inherentes a una forma política respecto de los valores de maneras políticas alternativas.

Y aquí justificar no significa otra cosa más que argumentar qué tan justa es una forma de gobierno en relación a las necesidades y la naturaleza de los seres humanos (la condición humana).

En este sentido, la Ciencia Política que ahora abraza la noción de “calidad de la democracia” para evaluar a las democra-



FOTO: <http://static.panoramio.com/photos/original/11526761.jpg>

cias realmente existentes, no hace sino colocarse en la tradición de pensamiento que va desde Platón—quien trató de reconocer las virtudes de la verdadera República, entre el ideal y la realidad—hasta John Rawls, quien también buscó afanosamente las claves universales de una sociedad justa.

Al hacerlo, esta disciplina pretendidamente científica muestra implícitamente sus propias inconsistencias e insuficiencias, y quizá, su propia decadencia.

La Ciencia Política, que se reclamaba a sí misma como el saber más riguroso y sistemático de la política, el saber empírico por antonomasia, ha debido ceder finalmente a las tentaciones prescriptivas a la hora de analizar la democracia, pues evaluar su calidad sólo puede hacerse en referencia a un ideal de la misma, nunca alcanzado pero siempre deseado.

Me atrevería a argumentar incluso —remata el autor— que con esta noción, y la búsqueda analítica que de ahí se desprende, la Ciencia Política se coloca en el principio de su propio ocaso.

### ¿Qué es todo lo posible?

Para algunos amigos, que el Papa reconozca y pida perdón por los abusos de sacerdotes pederastas es más que suficiente para un borrón y cuenta nueva.

Para mí, que no creo en ningún dios, y que además considero se puede demostrar, bajo los actuales parámetros del conocimiento, la inexistencia de dios alguno, las palabras del Papa y las de sus voceros regionales oficiales y espontáneos, son fuente de desasosiego y tristeza.

La lección y su pedagogía indican gatopardismo celestial. Nada cambia, todo igual, no hay, por lo pronto, novedad en el frente.

Sábado 12 de julio de 2008, durante un viaje a Australia.

Debemos reflexionar para descubrir en qué ha fallado nuestra educación, nuestra enseñanza, durante los últimos decenios: en las décadas de 1950, 1960 y 1970 se afirmaba el proporcionalismo en ética, según el cual no hay nada malo en sí mismo, sino en proporción a otras cosas.

Según el proporcionalismo, se pensaba que algunas cosas, incluida la pederastia, podían ser buenas en cierta proporción. Ahora debe quedar claro que esta nunca ha sido la doctrina católica. Hay cosas que siempre son malas, y la pederastia siempre es mala.

En nuestra educación, en los seminarios, en la formación permanente de los sacerdotes, debemos ayudarles a estar realmente cerca de Cristo, a aprender de Cristo, para ayudar así a nuestros hermanos los hombres, a los cristianos, y no ser sus enemigos.

Por tanto, haremos todo lo posible para dejar claro cuál es la enseñanza de la Iglesia y para ayudar en la educación, en la preparación de los sacerdotes, en la formación permanente; haremos todo lo posible para curar y reconciliar a las víctimas.

Creo que este es el contenido fundamental de la expresión “pedir perdón”. Me parece que es mejor y más importante dar el contenido de la fórmula y creo que el contenido debe explicar en qué ha fallado nuestro comportamiento, qué debemos hacer en este momento, cómo podemos prevenir y cómo podemos todos sanar y reconciliar.

Sábado 19 de julio de 2008 Catedral de Santa María, Sydney, Australia.

Queridos amigos, que esta celebración, en presencia del sucesor de Pedro, sea un

## PARA APUNTAR

- El concepto de calidad de la democracia constituye más un placebo para hacer como que se hace, para engañarnos a nosotros mismos pensando que hemos dado con la piedra filosofal.

- Para mí, las palabras del Papa y las de sus voceros regionales oficiales y espontáneos, son fuente de desasosiego y tristeza.

momento de renovada dedicación y de renovación de toda la Iglesia en Australia.

Deseo hacer aquí un inciso para reconocer la vergüenza que todos hemos sentido a causa de los abusos sexuales a menores por parte de algunos sacerdotes y religiosos de esta nación.

En verdad me siento profundamente disgustado por el dolor y el sufrimiento que han padecido las víctimas y les aseguro que, como su Pastor, también yo comparto su aflicción.

Estos delitos, que constituyen una grave traición a la confianza, deben ser condenados de modo inequívoco. Éstos han provocado gran dolor y han dañado el testimonio de la Iglesia.

Os pido a todos que apoyéis y ayudéis a vuestros Obispos, y que colaboréis con ellos en combatir este mal. Las víctimas deben recibir compasión y asistencia, y los responsables de estos males deben ser llevados ante la justicia.

Es una prioridad urgente promover un ambiente más seguro y más sano, especialmente para los jóvenes.

En estos días, marcados por la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud, estamos invitados a reflexionar sobre el precioso tesoro que nos ha sido confiado en nuestros jóvenes, y cómo gran parte de la misión de la Iglesia en este país ha estado dedicada a su educación y cuidado.

Mientras la Iglesia en Australia continúa con espíritu evangélico afrontando eficazmente este serio reto pastoral, me uno a vosotros en la oración para que este tiempo de purificación traiga consigo sanación, reconciliación y una fidelidad cada vez más grande a las exigencias morales del Evangelio (<http://www.vatican.va>).

## SÓLO PARANOSTÁLGICOS

# LAS TRES GRACIAS DE RUBENS Y LAS ANORÉXICAS



SALVADOR RANGEL

En las obras de arte, novelas, escultura, pinturas, el cuerpo femenino ha sido y será motivo de inspiración para los artistas: desde las pinturas rupestres hasta lo más moderno de la tecnología cibernética.

Sin embargo, el cuerpo de la mujer se ha adaptado -o lo han adaptado- a modas o caprichos, no siempre por las mujeres; más bien ha sido el hombre quien fija el arquetipo del cuerpo femenino.

Las pinturas barrocas de Petrus Paulus Rubens (1577-1640) son famosas por la exuberancia de las modelos, entre ellas destaca la de *Las tres gracias*, pintada en 1635, que son las diosas griegas de la alegría, el encanto y la belleza.

También está el pintor español, Francisco Goya (1746-1828), autor de *La maja desnuda*. En la obra, la mujer es rolliza, nada de huesos.

Con la llegada del cine de *Hollywood* los estereotipos femeninos cobraron más fuerza, sobre todo en la década de los cincuentas y sesentas, predominaba la mujer de busto prominente y caderas anchas.

Los nombres de Marilyn Monroe, Anita Ekberg, Claudia Cardinale, Sophia Loren y Jayne Mansfield eran conocidos en todo el mundo, y las jóvenes las imitaban en sus peinados y su forma de vestir.

En México, en las películas de rumberas, los cuerpos femeninos eran *llenitos*, de forma de guitarra: Ninón Sevilla, María Antonieta

Pons y *Mary Esquivel* eran claro ejemplo de la moda de las mujeres de la época.

Pero en 1966, hizo su irrupción en la moda una joven que es la antítesis de la mujer voluptuosa, de las curvilíneas, tiene cara y cuerpo de niña, delgada al extremo. Su nombre: Lesley Lawson, pero más conocida como *Twiggy*; se peinaba con una raya en medio, medias a las rodillas, estampadas a rayas y en colores llamativos.

Las jóvenes de todas las clases sociales fueron imitadoras de la modelo inglesa.

Surgió el negocio para bajar de peso, los gimnasios aparecieron en todas partes y a ritmo de zumba se pretendió que las mujeres lograran desaparecer las lonjas que habían acumulado por años.

Así, se expandieron los *videocassettes* de *aerobics* de Jane Fonda, los aparatos que se guardan debajo de la cama que hacen maravillas con el cuerpo -según los anuncios de la televisión-, cremas reductoras que como no son medicinas, no tienen regulación alguna de parte de las autoridades sanitarias.

Es común escuchar sobre charlatanes que venden pastillas de colores -sin nombre alguno- que lo único que logran es la adicción o bien estados de angustia en quien las ingiere (nada de bajar de peso), y dietas que matan de hambre a quien las practica: que 'la de la luna' o 'la de los nopales'.

Sobran consejos para bajar de peso, pero los

hábitos alimenticios no se practican.

Se consumen refrescos a toda hora, las comidas rápidas están a la orden del día, los anuncios de hamburguesas en los que se regalan juguetes a los niños hacen que estén llenos a todas horas los negocios.

Además, ahora ya se tienen ofertas para festejar los cumpleaños.

El sedentarismo de niños, adolescentes y adultos ha provocado que México ocupe el primer lugar en obesidad y el consiguiente problema social por las enfermedades que se generan.

Ahora los niños y adolescentes pasan horas frente al monitor de la computadora, se *entretienen* con juegos electrónicos, *chat*, *Facebook* y ni para comer se levantan, así que consumen frituras, refrescos y pizzas.

En contrapartida a los obesos, está la anorexia, provocada por estados psicológicos, de ansiedad o depresión; y los bulímicos, los que son víctimas de la báscula y que al comer nada más calculan el número de calorías que han ingerido.

También está otro sector: los que se refugian en comer todo, los compulsivos.

Así que el problema de la sociedad actual es de *peso*.

Para no tener problemas de obesidad, los nostálgicos aplican la dieta del *DDT*: Dejar De Tragar; nada más comer -cuando hay- a sus horas.

[rangel\\_salvador@hotmail.com](mailto:rangel_salvador@hotmail.com)



esp.html/adolescencia/10.jpg

## El Cristal

VANESSA ORTEGA ÁLVAREZ

# Violencia, maltrato y discriminación; la historia de miles de niños alrededor del mundo

Las historias que día a día escuchamos o vemos a través de los diferentes medios de comunicación nos estrojan el alma, en especial los relatos de niños y niñas que son víctimas de violencia, abuso, maltrato, explotación y discriminación.

A unas semanas de celebrarse el Día del Niño (sé que para muchos puede sonar a una celebración meramente trivial y comercial) el panorama internacional y nacional resulta desolador.

Están todavía pendientes los temas relacionados con el cumplimiento de los Derechos Humanos de los niños y las niñas.

Los diferentes estudios e informes sobre derechos de la infancia se han basado en indicadores referentes a la situación de pobreza, desnutrición y educación.

Han considerado otros factores de riesgo y oportunidad tales como violencia, embarazo y adicciones, en este panorama terrible con relación a los factores de riesgo resulta lamentable que dentro del mismo núcleo

familiar se detonen estas problemáticas sociales.

Establecer la relación entre infancia y Derechos Humanos constituye sin lugar a dudas recorrer los diferentes caminos que nos confirman los desafíos que tenemos por delante.

La significación política de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño es un instrumento cuyos preceptos no pueden prescribir y muchos menos pasar por alto los diferentes gobiernos.

Entender el sustento de este documento es entender la importancia de la dignidad de los niños y las niñas en el mundo.

Esta dignidad no puede ser entendida ni explicada cuando miles de niños son explotados de manera laboral y sexual; no puede explicarse cuando en muchos países de Asia y Latinoamérica los niños constituyen la fuerza productiva y laboral, pero además viven en condiciones de pobreza extrema.

Existen países en donde la infancia se vive

aprendiendo a utilizar armas bélicas, en donde los niños en vez de caminar por parques lo hacen en campos minados.

La pobreza extrema, la desnutrición y la falta de acceso a la educación son una constante en muchos países.

Qué lastimoso resulta ver o enterarnos de padres que asesinan a sus hijos, de familias en donde es pasado por alto el abuso sexual, niños y niñas abandonados en basureros o lugares públicos, infantes que mueren a manos de la delincuencia organizada y que además son utilizados con fines criminales.

Nos preguntamos entonces: ¿Dónde están los derechos de estos niños?

Bastaría recordarles a esos países que los Derechos Humanos con vigencia internacional están establecidos en Declaraciones o Convenciones, y que una Declaración es una lista de principios cuyo cumplimiento es vinculante moralmente, pero no legalmente.

Por otro lado, una Convención es un con-

trato entre varios Estados que establece obligaciones específicas.

Así, utilizando como sustento estos documentos, basta entender y comprender a los niños como personas dignas de derechos, que los derechos de los niños no pueden entenderse como una mera extensión de los derechos humanos, sino una forma de derechos especiales que sirven para la conservación y garantía de la dignidad infantil.

Necesitamos defender a los niños, pero sobre todo defender los derechos que tienen y que ello constituya la base social sobre la cual los niños están protegidos y amparados, además de construir ciudadanos responsables y participativos que se sientan seguros.

Es importante exigir a los gobiernos el cumplimiento de estas condiciones, pero sobre todo, exigirnos a nosotros mismos el respeto que debemos a la infancia ya que muchas veces solo por el hecho de ser niños no los consideramos capaces de opinar y tomar sus propias decisiones.



# Música medieval en Querétaro con *Cantiga Armónica*

• Dirigido por la cubana Liamna Pestana, el grupo se caracteriza por transformar historias, versos y cuentos, en melodías que impliquen una nueva propuesta musical

ALEJANDRO NIETO / HILDA PATRICIA NAVARRO

Un ambiente de recuerdo y reflexión es lo que se puede respirar en los conciertos de música medieval a cargo del grupo *Cantiga Armónica de México*.

“Uno de los objetivos es hacer reflexionar a la gente acerca de los cambios que se han dado a lo largo de la historia, sin perder el sentido humano”, señaló la directora del grupo, Liamna Pestana.

Caracterizados por los sonidos de cuerda de instrumentos como la viola, el rabel y la fidula medieval, entre otros, *Cantiga Armónica* se distingue por transformar historias, versos y cuentos en piezas musicales para presentar una nueva propuesta.

La agrupación musical surgió en Cuba en el año 2004, bajo la dirección de Liamna Pestana, con el objetivo de abordar los distintos géneros de la música medieval (renacentista, el barroco europeo y latinoamericano), para un año más tarde traer el proyecto a la ciudad de Querétaro.

Con los proyectos trabajando simultáneamente en ambos países; el nombre de *Cantiga* comenzó a partir del género típico de la poesía medieval gallego-portuguesa del siglo XIII, añadiendo el concepto armónico al adaptar dichos poemas a la música.

Esta agrupación cuenta con la participación de seis integrantes, de los cuales cinco son queretanos, además de la directora de origen cubano.

Eduardo Lomelí (viola), Emmanuel Pool (voz de contratenor), José Pablo Jiménez (rabel), Josafath Larios (fidula medieval) y Juan José Ávila (voz de barítono) han representado al estado en festivales nacionales.

Dentro de México, los integrantes de *Cantiga Armónica* han participado en conciertos, y festivales tales como: Festival Santiago de Querétaro, “Junio Musical” en Veracruz, y el Festival Barroco de San Luis Potosí.

## ‘En Córdoba, Veracruz, nos fue muy bien’

A decir de la directora Liamna Pestana, recorrer ciudades les ha abierto las puertas y la aceptación del público, sin embargo, destacó que con las autoridades “ha sido poco el apoyo, tenemos que hacer muchos trámites, eso lo entendemos, (pero) sí nos han dado oportunidad



Los sonidos de instrumentos como la viola, el rabel y la fidula medieval caracterizan la música de *Cantiga Armónica*.

FOTOS: Cortesía Liamna Pestana

## PARA APUNTAR

Los integrantes de *Cantiga Armónica* han participado en conciertos, y festivales tales como: Festival Santiago de Querétaro, “Junio Musical” en Veracruz, y el Festival Barroco de San Luis Potosí.

de presentarnos en algunos lados, como en el Museo de la Ciudad”.

Liamna Pestana señaló que aunque el camino no ha sido fácil, le han quedado gratos recuerdos.

“Nos han pasado cosas buenas, por ejemplo en Córdoba, Veracruz; los habitantes nos decían que era poca la diversión o variedad que les llevaban las autoridades, y nosotros nos presentamos. Al finalizar el concierto, la gente nos preguntaba que de dónde éramos, que les había gustado mucho, se entabló un diálogo”,

manifestó.

Uno de los sueños de Liamna es lograr reunir en un concierto a las agrupaciones de México y Cuba, aunque admitió que “es complicado por la situación política de mi país, no es tan fácil que vengan los músicos a México aunque tengan muchas ganas”.

En el espectáculo se busca interactuar con el público, interpretar desde cuentos, improvisaciones, versos y poesía con sus respectivos arreglos para formar melodías de los siglos XII y XIV.

“Aunque se improvisa, no perdemos la esencia de la música medieval, ni de los acordes que la caracterizan”, explicó Pestana.

Pese al poco apoyo de las autoridades, *Cantiga Armónica* sigue tocando puertas, y en 2010 esperan tener más presentaciones aprovechando los festejos del Bicentenario de la Independencia.

“Ya hemos solicitado espacios, el Municipio nos ha dicho que nos va a resolver este mes, así que esperamos poder presentarnos pronto”, finalizó la directora Liamna Pestana.

## Colabora UAQ en VII Encuentro Internacional de Guitarra 2010

Redacción

Con el objetivo de compartir y exhibir la calidad académica y musical de alumnos y egresados de la Licenciatura en Música, la Facultad de Bellas Artes de la UAQ colabora con el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, en la realización del XIV Encuentro Nacional y VII Internacional de Guitarra 2010.

El Director de la Facultad de Bellas Artes, Vicente López Velarde, detalló que el estado de Querétaro se ha caracterizado en el ámbito musical, por contar con jóvenes dedicados en su mayoría -en un 60 por ciento-, por el gusto a la guitarra, seguido de instrumentos como el piano, el violín y finalmente, el canto.

Por otra parte, añadió López Velarde, interesa crear espacios en donde el alumno enfrente no sólo al público, sino que éste pueda conocer a otros artistas.

“Además de contar con grandes guitarristas procedentes de Bélgica, Bosnia-Herzegovina, Chile, Italia y Japón, el evento permitirá un encuentro de culturas, ritmos, técnicas y sobre todo de apreciación”, manifestó.

Por otra parte, Ramiro Martínez Piña, docente de la Facultad de Bellas Artes y organizador del evento, explicó que el Encuentro se ha vuelto una tradición en la entidad y de alguna manera, ha permitido que el desarrollo musical de compositores y jóvenes guitarristas.

“Ha contribuido en el desarrollo integral de la sociedad, ello al involucrar a la Orquesta Juvenil Silvestre Revueltas, al Mariachi *Los Palmeros*, así como compositores, investigadores, lauderos y a jóvenes guitarristas que desean tocar de una manera profesional, lo anterior, sin olvidarnos de dignificar la música popular del país como el mariachi y el huapango”, señaló.

En el evento, que comenzó el sábado 17 y culminará el domingo 25 de abril, se ejecutarán y estrenarán obras con guitarra y medios electroacústicos de los compositores Rafael Romo, Pablo Rubio, Daniel Gutiérrez, Silvestre Orozco, Luis Alberto Jacobo y Juan Marcial.



JACOBO PICHARDO OTERO

Si Andy Warhol viviera, hubiera puesto en sus serigrafías a Maradona, al lado de Mao y Madonna, dijo Emir Kusturica; y sin duda lo habría hecho porque 'El Diego' es más que el mejor 'pateapelotas' que ha pisado este planeta.

La fama de Maradona, que lo ha llevado a ser el único hombre vivo que se ha convertido en Dios, no sólo se la ha ganado en las canchas de fútbol; sino como todos los santos: viviendo crueles martirios que lo han llevado a ser canonizado por una horda de fanáticos.

Para el escritor Juan Villoro, el crack de la cancha sólo puede existir si su vida está rodeada de dramatismo, pues considera que para decidir patear al ángulo de la portería se necesita haber sufrido lo suficiente.

Y Maradona cuenta haber sufrido crueles hambres y carencias en su infancia, y ya en los cuernos de la fama haber sufrido -más que disfrutado- su adicción a la cocaína.

Sin el sentido de la tragedia, "El Pelusa" no hubiera sido más que otro buen jugador de soccer.

La pobreza que fue su vida, en un barrio de Argentina fue el verdadero motor que lo llevó a pisar la pelota entre dos ingleses, burlar a uno, dos, tres, evitar al portero y tirar a portería para anotar así el considerado mejor gol del siglo XX.

Cuenta que cuando había poca comida en su casa, siempre le dolía el estomago a su madre: "no era dolor lo que tenía, era que quería que nosotros comiéramos un bocado más", y agrega con seriedad lo que parece un chiste malo: "viví en un barrio privado... deluz, agua, teléfono".

Sólo así, en medio de la tragedia se puede entender, dice otra vez Villoro, tanta necesidad de tirar a gol; pues "se requiere un pasado roto o necesitado o muy extraño para alcanzar tan obsesivo virtuosismo".

Quien ha visto jugar al 10 eterno de Argentina, sabe que hacía con el balón lo que Jimi Hendrix con la guitarra o lo que Borges con las palabras.

De igual manera, el sufrimiento colectivo es el que lo lleva a meter gol con "la mano de Dios" para derrotar a los ingleses en el mundial de México 86.

Relata: "cuando yo salí gritando el gol con la mano, es como si le hubiera robado una cartera a un inglés". No era Maradona quien vencía, era todo el país del cono sur que se cobraba, aún dolido, por los muertos en la guerra de Las Malvinas.

Sólo se puede escribir poesía o burlar a cinco jugadores y luego anotar en el ángulo si al hombre le ha pasado algo horrendo, y tanto a Maradona como al poeta César Vallejo les pasaron cosas horribles según sus propios relatos: el hambre y la soledad.

Maradona le cuenta a Kusturica, en el documental que lleva su nombre, que el dolor más grande que lleva en su alma es la culpa de "despertar drogado" y tenerles miedo a sus propias hijas -miedo que con el tiempo fue recíproco-.

# MARADONA:

## Un charco de culpa en la mirada

(Primera parte)



FOTO: <http://learnspanishdc.com/weblog/wp-content/uploads/2008/10/marado.jpg>

### PARA APUNTAR

- Quien ha visto jugar al 10 eterno de Argentina, sabe que hacía con el balón lo que Jimi Hendrix con la guitarra o lo que Borges con las palabras.

La droga dejó solo al hombre que en las canchas, en los burdeles y en las calles, era adorado cómo si fuera Jesucristo.

Diego ha sido en las canchas un monstruo virtuoso, en la cultura *pop*, un afiche más que pronto tendrá un lugar al lado de Frida, y en la vida seguirá siendo un revolucionario que lo mismo manda a la mierda a Bush o que le niega la mano al príncipe Carlos de Inglaterra.

Es el hombre de la desgracia, de la pobreza y la soledad, y a esto le sabe su gloria diosificada, Maradona es el mismo Vallejo de Los Heraldos negros: "hombre pobre que vuelve los ojos, como cuando por sobre el hombre nos llama una palmada, vuelve los ojos, y todo lo vivido se empoza, como un charco de culpa, en la mirada".

Los goles de Diego en el mundial de México 86 multiplicaron la dicha en el mundo como Jesús multiplicó los panes, y todo gracias a la tragedia.

¡Hay golpes en la vida, tan fuertes... Yo no sé!

### PARA APUNTAR

- Los goles de Diego en el mundial de México 86 multiplicaron la dicha en el mundo como Jesús multiplicó los panes, y todo gracias a la tragedia.
- Maradona le cuenta a Kusturica, en el documental que lleva su nombre, que el dolor más grande que lleva en su alma es la culpa de "despertar drogado" y tenerles miedo a sus propias hijas -miedo que con el tiempo fue recíproco.

FACULTAD DE FILOSOFÍA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

## TALLER DE VIDEO ENSAYO CINEMATOGRAFICO

Para la creación, investigación, reflexión y crítica

Impartido por el cineasta, director, productor y guionista: Rafael Denis

Duración: 29 de abril al 1 de julio de 2010  
Horario: jueves de 18:00 a 21:00 hrs.

Costo: \$1,800.00 pública en general  
\$1,300.00 alumnos de la Facultad de Filosofía

INFORMES: [rafaeldenis@gmail.com](mailto:rafaeldenis@gmail.com) / [erendira\\_pr@hotmail.com](mailto:erendira_pr@hotmail.com)  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, 16 de Septiembre No. 57, Centro Histórico.  
Tel: 192 1200, Ext. 5801 a 5801  
Con Eréndira Perales

# DOS GRANDES EMPEQUEÑECIDOS



JUAN JOSÉ  
LARA  
OVANDO

Dos grandes cineastas se proyectan en nuestras salas: Peter Jackson y Tim Burton, neozelandés y norteamericano, con lo más reciente de su filmografía, aunque desafortunadamente distan de ser sus mejores cintas.

Peter Jackson tiene una historia peculiar. En su natal Nueva Zelanda realizaba cortometrajes desde que era un niño. Cobraba la entrada a sus vecinos y amigos que veían maravillados lo que podía lograr el pequeño Jackson son su *Súper 8*.

Tiempo más tarde, buscó apoyo de la industria filmica en su país y logró parte del financiamiento para lo que sería su ópera prima, *Mal sabor*.

De ahí se abrió camino y reconocimiento como un cineasta que manejaba perfectamente el humor negro con lo *gore*.

Es posible ver su estilo en sus siguientes dos trabajos que le valieron reconocimiento de la crítica internacional, hasta que filmó su cuarta película en la que entró al drama (sin dejar a un lado parte de la fantasía) con el caso verídico de Pauline Parker y Juliet Hulme en *Criaturas celestiales*, ya reconocida mundialmente.

Después presentó una entretenida cinta con su sabor negro, *The frighteners*.

Lo que le siguió fue una franquicia monumental reconocida mundialmente a nivel popular, taquillero, tecnológico y de crítica, *El señor de los anillos*, las tres películas, de

la cual la última se llevaría varios *Óscares*, incluido el de Mejor Película.

Posterior a ello, dirigió nuevamente con presupuesto monumental, algo que dijo era su sueño: *King Kong*, aunque los resultados en este caso no fueron relevantes.

Ahora regresa al presupuesto pequeño e íntimo con *Desde mi cielo*, basada en el *best seller* de Alice Sebold y que relata los sucesos que siguieron a la familia Salmon tras la muerte de Susie, la mayor de tres hermanos.

La película tiene un excelente primer acto que nos mantiene interesados desde su presentación. Conocemos a todos y cada uno de los personajes así como los lazos que los unen.

Tras una tétrica escena bellamente fotografiada, la de la muerte de la chica y la huída de su alma, la cinta cae estrepitosamente y no se vuelve a levantar.

Jackson había mencionado su deseo de hacer esta cinta de manera pequeña, que fuera contraria a la trilogía de Tolkien, sin tanto efecto especial ni elaborada en su postproducción. Es entonces cuando vemos que la visión del director en cuanto poco efecto especial es muy diferente a la que podríamos esperar.

El cielo es creado casi en su totalidad por computadora. Si tomamos en cuenta que la mayor parte del tiempo la protagonista está en su paraíso, entonces tenemos un producto con muchas tomas sobre pantalla verde y efectos creados por ordenador, que agota al espectador (los actores mencionan que se cansaron mucho en la filmación) y se vuelve poco espectacular después de un rato.

Incluso a pesar del buen cuadro de actores (Mark Wahlberg, Rachel Weisz, Susan Sa-

randon y la joven Saoirse Ronan), sus trabajos no lucen, se ven acartonados, el único que sobresale es Stanley Tucci, que incluso fue nominado al *Óscar* por Mejor Coactuación.

Pero a pesar de que la historia se puede seguir muy bien, el clímax decae y uno está esperando el final simplemente para saber cómo murió la chica.

*Alicia en el país de las maravillas* ha levantado una enorme expectación, tanto por su historia tan reconocida, como por su director y por la enorme producción que tiene, que se programa en 3D, después del éxito inmenso de *Avatar*.

Sin embargo, no debe ser tomado como *re-make* del clásico animado ya que la historia es completamente distinta, empezando que aquí Alicia tiene ya 19 años, y que esta vez se encuentra en medio de una batalla para derrocar a la Reina Roja.

Con una dirección de arte deslumbrante, unos vestuarios llenos de *glamour*, la música notable de Danny Elfman y los efectos especiales; es un hecho que el aspecto visual la película es bastante bueno, aunque sin llegar al nivel destacable, tal vez por la crítica que le hace James Cameron a Tim Burton, que filmó en cámara de 2D para después traspasarla a 3D en laboratorios.

*Alicia en el país de las maravillas* no podía ser dirigida por otra persona que no fuera Tim Burton: por la estructura visual, los personajes y los objetos que destacan en la pantalla, más allá de que por unos momentos ese estilo parezca haberse esfumado.

Es así que la película padece gravemente el humor negro de los diálogos entre los personajes, y además, dichos personajes no

resultan ambiguamente oscuros e inocentes como en sus otras películas.

La cinta está más cerca de *Narnia* que a la gran historia política, directa y cuestionadora de Lewis Carroll. Eso es en lo que falla, por dejarse atar a las presiones de la gran empresa *Disney*, la cinta pierde oscuridad, sustento y capacidad crítica que pudo haber gozado si se hubiera realizado sin esa presión.

El talento de Burton se vio limitado por una instancia en la que se le pide que sea una cinta cercana a los niños y que la aventura les llame la atención, sin embargo el poder de Alicia destaca por ser una crítica a la burguesía, a la razón y al crecer.

Burton parece haberse quedado en la superficie. Con la particularidad de siempre diferenciarse del resto pero de ser tremendamente disfrutable, este director parece haber tomado otro camino.

Desafortunadamente, se vuelve convencional, incluso el mismo Johnny Deep no conmueve ni perturba como en *Sweeney Todd*, ni ninguno de los extravagantes personajes de la película. Su personaje desconcierta por la falta de impacto que tiene.

La reina blanca está bien a secas. La protagonista no destaca a pesar de que sale en casi todas las escenas de la película y la única que logra aportar un poco de brillo es Helena Bonham Carter, como la horrenda reina roja.

En resumen, la película cumple pero no llena a los que vamos esperando otra obra maestra de Burton.

Pero es imposible negar su belleza, su alocada y hermosa fantasía, sus entrañables personajes (mención especial para los animados) y el grato sabor que deja en la retina.



# Ingenuos, piratas, vinagres, rosas y embusteras: SABINA EN MÉXICO

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Piedra que rueda no hace moho reza una frase clásica del blues. A sus 61 años, Joaquín Sabina no es agua pasada ni tierra quemada, y aunque cansado, sigue rodando por la vida al más puro estilo *Rolling Stone*.

Martes 13, día de mala suerte según los supersticiosos.

Martes 13, día de buena suerte según los 10 mil sabineros que colmaron el Auditorio Nacional para ver al cantautor de Jáen en el concierto que marcaría su gira mexicana correspondiente a su disco "Vinagre y rosas".

La muy noble y leal Ciudad de México recibe el atardecer y viste un cielo sucio que ni en primavera puede ser azul. Se instalan los primeros puestos de mercancía sabinera.

Y un queretano sobre Paseo de la Reforma se sorprende a ver las playeras no oficiales de la gira que dicen que Sabina estará en la también muy noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro en el ¡Auditorio Josefa Ruíz!

Pero la terca memoria, sobrepoblada de arcos, del queretano sobre Paseo de la Reforma le recuerda que el auditorio en honor de la esposa del Corregidor Miguel Domínguez se llama Josefa Ortiz.

Se nota que es la mercancía no oficial, la oficial sí trae la fecha y el nombre correcto.

Sombreros de 100 pesos, playeras de 80 y 100, réplicas del jersey de la selección española de fútbol con el 10 en la espalda y el nombre de Sabina a 200 pesos.

Anforitas para guardar los *whiskys* de los amores oxidados a 120 pesos. Posters a 20. Cd con la discografía en mp3 a 15. El consumismo sabinero al máximo.

Ya en el lobby del Auditorio Nacional, los *whiskys* cuestan 70 pesos y por apurar el trago, alguien olvida el boleto en la barra que un diligente *barman* guarda con recelo y regresa honradamente a su legítima dueña.

Tercera llamada. Tercera llamada. Tercera llamada. Y a la cuarta "tercera llamada" inicia el concierto con el sonido de un bandoneón

arrabalero que hace un leve escarceo sobre el Auditorio.

Arrancan las primeras notas del *single* "Tiramisú de limón" con lo que esa piedra rodante llamada Joaquín Sabina empieza a cantar con ese raspón de lija que ya tiene por voz.

De entre los 10 mil asistentes, destaca un ingenuo en el palco presidencial, según reportó el diario *Reforma*.

Un ingenuo que encabeza un gobierno que le ha dado a los mexicanos más vinagre que rosas. Felipe Calderón, como un *fan VIP*, presencia el concierto sin importar que un día antes el cantautor español hubiera descalificado su cruzada contra el narcotráfico.

Sabina tiene razón: "Hay mariposas de arrabal que nunca aprenden a volar".

El escenario es una azotea que de fondo tiene una gran ciudad, donde Sabina y sus cómplices, que parecen gatos sin dueño, entonan "Viudita de Clicquot", "Ganas de...", "Peor para el sol", entre otras.

La piedra rodante llamada Sabina de repente baja el ritmo y deja que otros se adueñen del escenario. *Pancho Varona* y *García de Diego* demuestran que no están para la banca y están listos para ser titulares cuando se les requiera.

Memorias de José Alfredo, de la Magdalena y sus amores gratuitos, de princesas embusteras que vestían medias negras y minifalda azul, que ya no viven en calle melancolía porque mal jugaron el juego llamado amor y 19 días con sus 500 noches se fueron a donde habita el olvido, claro, pasando primero por el bulevar de los sueños rotos.

Al final hubo noches de boda hasta que dieron las 10 y las 11. Para que todos se fueran contentos, el médico Sabina dio recetas para que en la farmacia pudieran comprar pastillas para no soñar.

Y al *final final*, en el sonido del Auditorio se escuchó la canción "Crisis", que quien sabe si habrá escuchado del palco presidencial.

Más de dos horas de Sabina, esa piedra rodante a quien otra piedra en el camino le enseñó que su destino era rodar y rodar.

